Тоты........... 41.655

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios con-

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

SUSCRICION

Madrid, CUATRO reales al mas. - Provincias, VEIA TICUATRO trimostra -CUARENTA semestre .- Extranjero, CUARENTA rime stre. - Estados-Unidos de América, Cuba y Puerto-Rico, 3338NTA reales trimedre: Los lemas Liados / no sesiones de América Asia ICHENTA ealestrimestre. Todalano crespondencia de politigiras al Adminis-

dorde El Imparoial

DON RAMON MANDLY. PLAZA DE MATUTE, NÚM. 5, MADRID.

LOS BANCOS AGRICOLAS EN LA ISLA DE CUBA.

Nosetros que hemos consegrado con especial solicitud parte de nuestras tareas á la defensa razonada de las reformas económicas de Cuba, no podemos menos de observar con satisfactoria complaconcia como se va desarrollando allí el espíritu de empresa y como se piensa en el fomento de los intereses que á la sombra de la paz han de fortalecerse, acreciendo la riqueza de aquel paía, que puede considerarse todavia virgen, a pesar de su cuannosa promocion.

Mas por eso mismo, que es para nosotros asunto de predilecto estudio el de las reformas que convie-Acu é las Antillas, así como el de establecimiento de instituciones que respondan a los altos fines de progreso y adciantamiento en la explotación de quellos terrenos, no quisieramos advertir que en los primeros, pasos que se dan con, tan recomendable proposito, se revelan los efectos de aquella inexpariencia que hizo fracasar en Europa las primeras tentativas que se acometieron para dar movilidad a la riqueza immueble o a la agrícola representada por valores negociables.

El primer Banco agricola que se ha fundado en Cube, es el de Puerto-Principe, y en seguida las demas provincias han querido tener el suyo esando muy adelantedos los trabajos para la consti-

tucion de los de la Habana y Santiago.
El Banco de Puerto-Principe no es, sin embargo, agricola, como se denomina, sino territorial y mercantil, puesto que no ha de prestar á los agricultores sino con hipoteca de fincas rústicas por la mitad del valor de éstas, y podrá vérificar operaciones de descuento de letras y contratar anticipos

sobre frutos almacenados.

Así es que; si hien se consigna como objeto del

Banco el préstamo él los agricultores y fabricantes
de acceptados análogos, no de articar, almidos ú otros productos análogos, no tanto les alcanzarán los favores del establecimiento por la consideración de tales industriales como por la de propietarios.

La institucion, por consiguiente, es de crédito hipotecario mas bien que de credito agricola; y sun admitiendo que no se conciba alli possible sin hipoteca la organizacion de un servicio que, análogo al fundado en la configura mercantil, pueda impulsar las operaciones de labranza y de industria agrícola, observamos que se apartan aquellas instituciones de lo que en Europa ha llegado á ser casi un dixidma en cuanto á la combinacion de intereses y amortizacion, después de varios ensayos desgraciadíside en que el ingenio de los proyectistas se dejaba hacedero.

El Banco de Puerto-Príncipe, si no estamos equivecados, exige el reintegro del capital por partes iguales, sin necesidad de pagar intereses, sino por el tiempo trascurrido en cada plazo, y esto sin composicion de réditos, sinó al rendimien-

Por ejemplo, si un propietario recibe mil pesos por cinco años, debe reintegrar 200 el primer año con el interés correspondiente é esta devolucion, 200 el segundo con el interes simple de los dos trascurridos, 200 el tercero con el interés de los tres años vencidos, y así sucesivamente.

Resulta de esta combinacion que no se paga el interes correspondiente a una quinta parte del ca-pital por el primer año, sino al fin del quinto; el

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO.

PROYECTO DE CODIGO PENAL

presentado en el Senado por el señor ministro

que dictaminacan los Sres. Fernandez de la Hoz, Osorio Orense, Benedito, Torres Valderrame, Chico de Guzman, Gomez Inguanzo y Vicites. El 80 dieron éstos dictámen de conformidad con lo aprobado por el Congreso; y aunque en la sesion celebrada por el Alto Caerpo Colegislador el concienzado y laborioso jurisconsulto Sr. Matuquer; y aun el mismo señor marqués de Relnosa; acsual urasidente del Tribunal Supremo, de Reinosa, acsual prosidente del Tribunal Supremo, hicieron laudables esfuerzos para contener á los reformistas, o al menos para que enmendaran su proyecto ponisadole en asmonía con lo restante del Código, aquelles razonadisimas observaciones fueron desetendidas, y en el miamo dia quedo aprobado, siéndolo definitivamente dos dias despues. Presentado el 8 del repetido mes de julio á la sancien de S. M. y obtenida ésta. la Gaccia del 19 promulgaba la ley que debie dar á la

rapiedad le «defersa necesaria.» Segun ha podido verse por los artículos del Código isente artículos del Código isente artículos del Agree y despues de la reforma de la ley de 1876, innovacion principal consistia, como ya hemos indiado, en que deade la promulgacion de dicha ley todo hrio, por indmo que fuese el valor de la cosa hurtada, Busiquiera que fuese tambien su especie, aunque el Olpable no fuera reincidente, constituia un delito penble con arreglo al art. 531 del Código por los trámimes y en la fórma que asimismo quedan anteriormete expresadas.

Pues bien; el primer defecto de la ley de 17 de julio Pues pien; el primer defecto de la ley de 17 de junio le 1876, de la ley que se queria presentar como salvastardia eficaz de la propiedad, era el de castigar el
relo con una pena inferior á la del surto, lo cual ha
heno que un dignisimo individuo del ministerio púilvo formule la siguiente pregunta.

(¿Qué delincuente, en vista de esta desproporcion en Levie delincuente, en vista de esta desproporcion en las penas no se convierte de simple retero en ladron, escalando muros, rompiendo paredes, techos, suclos y ventanas, saltando, en una palabra, por dima de socie las vallas que ha puesto el hombre para garantica u propied d y su seguridad personal, si al apoderarse de propied d y su seguridad personal, si al apoderarse de propied d y su seguridad personal de propied de su seguridad personal de propied de su seguridad personal de este mo o de lo ageno ha de salir mas beneficiado que Si comeggera una simple sustraccion o burto?» (2).

(4) 103 pre-los números de R. harantal correspondientes à los hidlipse-los números de R. harantal correspondientes à los hidlipses los números de R. harantal correspondientes à los hidlipses de agosto 9, 24, 22, 25, 26, 27 y 29 de agosto par pariacipas.

indio penal reformado de 1870 con las variaciones de el mismo por la ley de 17 de julio de 1876 per alvad Viada y Vilasora, aborado macar de la Aldeba-

de otra quinta parte al terminar el cuarto, y así,

de le demás.

Esta operacion es la inversa de la del interés compuesto, y en vez de reconstituir el capital con sus naturales beneficios, he de contribuir á descomponerlo, puesto que el Banco habrá de servir annalmente los beneficios del capital integro, anticipando las porciones de lo aplazado. Se dirá quizá, que si bien suena el 8 por 100, se contenta el establecimiento con un interes menor, que es el que resulta realmente de la operación verificada en la forma indicada; pero segun tenemos entendido, se pretende dar a los accionistas, pasado el primer año, el mismo 8 por 100, y aun se espera llegar al 12 no sabemos como, á no ser que se reproduzcan has operationes por la nagociación de miores, que no serán, distamente, bien acogidos, si no es les paga el interés devengado, sinó al mismo tiempo que la amortizacion, quando les correspanda, y si otra cosa se hace, mai podrá concilierse con la forma de reintegro adoptada.

Por ejemplo: si se emiten valores al 8 por 100 para prestarios al mismo tipo, aun enando por lo elevado del interés se coticen á la par, tendrá el Banco que entregar el primer año 200 por amortizacion mas 80 por el interés total de los 1.000, al paso que el establecimiento no recibirá del prestatario mas que 200 por amortización y 16 por interés vencido de este plazo. Aun cuando se emitan valores de menor interés, habra siempre un desnivel, mucho mas considerando que siendo menor el tipo de emision: habria de ser superior á 1.000 el capital emîtido.

¿Qué se han propuesto, pues, los fundadores del Banco con esa combinacion? ¿Dar muestras acaso de originalidad, apartandose de las prácticas europeas? ¿No saben que muchas de esas combinaciones han sido, ya juzgadas despues de haber caido

en desprestigio? Modelos tienen los cubanos que imitar en todas las instituciones de crédito territorial de Francia y Alemania cimentadas en una dilatada experiencia, y sería sensible que por introducir innovacio-nes en las prácticas acreditadas, se reprodujeran en la isla de Cuba las primeras perturbaciones que consigna la historia de las sociedades de prestamo hipotecario. Nos permitimos esta advertencia, descosos de que no se malogren los primeros vuelos del espíritu emprendeder que hoy nace en la isla

INDECISIONES. La como Los temores y la alarma que estos mas y con motivo de las próximas elecciones corren por las columnas de la prena ministrata, encuentran ya eco mas alla de la frontera y algun periodice; como el Journal des Débais, les consagra explicaciones que sería grave pecado traducir en las columnas de los periódicos españoles. Con toda su importancia, con toda su gravedad, hay en el fondo de estas noticias algo mas grave é importante por lo que se refiere á la política del gobierno, que ahora sparece como asombrado de su propia obra y asaltado por temores cuyo verdadero fundamento no se nos alcanza.

¿Qué motivo poderoso trueca hoy la opinion de ayer y hace variar el sistema empleado hasta el presente, colocando la cuestion ultramontana en el mismo carácter de débil incertidumbre que todas las cuestiones de alguna entidad han adoptado á los ojos del gobierno actual?

Hé ahi las consecuencias de las reformas impremeditadas: y del empeño muy frecuente en nuestros hombres de gobierno de rechazar toda observacion que no venga directa é inmediatamente de sus amigos políticos, y aunque recaiga en materias, que como esta, no tienen nada que ver en el partido a que pertenezca el hombre estudioso que en bien de su patria, en pro del mejoramiento social y del mismo prestigio de los pode res públicos indica con alto espíritu de imparcialidad los errores manificatos de un proyecto cualquiera.

¡Donosa manera por cierto de dar a la propiedad la defensa necesaria!

¡Que no hubieran dicho los autores de la ley de 17 de julio de 1876, si esto se hubiera hecho, no en circunstancias normales, sind con la intranquilidad natural de la fiebre revolucionaria, por los autores del Có-

Pero no fué ese sólo el resultado inmediato de la tan pacareada reforma de 1876, que se decia becha en favor de la propiedad, sinó el llevar la duda, la confusion, el desconcierto al mismo Tribunal Supremo, cuyo fiscal decia en 15 de marzo último lo que copiamos á conti

nuacion por no haber visto la luz pública en la Gaceta: «Despues de publicade la ley de 17 de julio de 1876, que dispuso quedara redactado el párrafo 5.º del articulo 531 del Cudigo penal, de modo que comprendiera domo constitutivos de delito de harto, hechos que antes eran meras faltas, hubo de suscitarse alguna duda acerca de si en virtud de la indicada reforma debia considerarse derogado al párrafo 2.º del art. 617 del mismo Código citado, que castigaba como culpables solo de falta á los danadores que sustrajeren o utilizaran los objetos del daño, si el importe de éstos no excedia de diez pesatas, ó veinte siendo semillas alimenticias, frutos o lenas. Esta fiscalia expuso en circular de 13 de marzo de 1877 que, en su sentir, ante el art. 1.º de la ley de 19 de julio de 1876, habia que tener por borrado é implícita y legalmente derogado el parrafo 2.º del artículo 617 del Código; y exeito el celo de los funcionarios del ministerio fiscal para que sostuvieran ante los tribunales, por cuantos medios estuviesen á su alcance, esa opinion, que sería además sometida al elevado critario del Tribunal Supremo. Así se hizo, en efecto, en varios recursos de casacion, y se obtuvo que en repetidas sentencias se aceptara la doctrina sustentada por el fiscal, viniendose a declarar muy señaladamente en las que se dictaron en 20 de abril y 22 de mayo de 1877 y en 28 de noviembre de 1878, que el hurto de frutos te-uía ya asignada pena como delito en el Codigo, fuesen quales fuesen el valor é importancia de lo sustraido; y que en lo que se relacionaba con el hurto habia quedado lerggado el art. 617.

poderosas y concluyentes razones en que la fisdia de Granada. Segunda edicion. — Madrid 1877. — Tomo

¿Qué política es esta de tan sólidos fundamentos, de credo tan razonado, que así muda de parecer segun la corriente de los sucesos y así se contradice y ataca en brevisimo espacio de tiempo, sin obedecer a criterio fijo, a regla de conducta inspirada en estudio detanido?

greso para que se hayan olvidado las palabras en-

caminadas a disculpar aquello mismo que hoy se

condena, no ya en la prensa de color ultramontano,

sinó aun en determinadas personalidades de este

partido, ni eran tan débiles que puedan olvidarse tan presto aquellos ataques de todos los dias que

No son tan lejanas las últimas seriones del Con-

pasaron desapercibidos y que hoy en menor escala ponen en movimiento la accion de la fiscalia.

Bien que no es nuevo tal género de política indievid y dudosa, que parece no atender a otro objeto que amoldarse á las venturas del poder en tales encontrados giros. Este gobierne, que ayer parecia asociarse en cierto modo á las huérfanas huestes del carlismo, y que pregonaba modestamente su propia sabiduría en este acto de concordia, tambien en ocasion determinada declaró como una necesidad la esclavitud, y al siguiente dia no vaciló en mostrarse abolicionista, atacó la marcha de un gobierno enemigo, y cuando la necesidad le obligó a ello, signió aquella misma marcha sin curarse de anteriores protestas; derribó un ídolo que habia ayer levantado, y hoy adoraba aquello mismo que

habia escarnecido ayer. Diríamos que la táctica era tenebrosa y oscura si no fuera tan poco habilidosa que mostrara tan á las claras su objeto verdadero y no pregonara que tal política... es la ausencia de toda política y el ánsia de la eternidad en el poder.

No tiene aquella grandeza de toda escuela que lucha con la tempestad y sucumbe á ella, sinó an-tes por el contrario, la debilidad que se abandona á la corriente por alargar la vida, aun á riesgo de hacer mas desdichada la muerte.

No queremos hacer mas largo el catálogo de estas incertidumbres ni recordar para ello el caso reciente del obispo de Vitoria, cuya imparcialidad no ha resistido á la oscuridad de los últimos sucesos. Ni tampoco podemos recurrir al expediente de apuntar aquí cuanto de ellos se dice fuera de España; porque a mas de ser peligroso en estos mo-mentos en que la caprichosa casualidad es dios de los órganos de la opinion, ofreceria el caso doloroso de que nuestro franco ataque de todos los dias apareciera colocado como sirviendo aquellos intereses tradicionalistas centra los cuales luchamos toda la

Por esto, sin garantizar nada, dudando de todo, sin hallar clara y evidente otra cosa que las deducciones de está política ceñida á las dulzuras del poder, nos hacemos eco de los periodicos franceses que pregonan con toda franqueza la inquietud que inspiran al gobierno las últimas decisiones del partido carlista, recogiendo, con una reserva que casi toca en los límites de la incredulidad, el rumor de que los gobernadores civiles de las provincias vascas anuncian cada dia como mas alarmante las manifestaciones del sufragio en las vecinas elec-

POLITICA EXTRANJERA-

El acuerdo de las potencias sobre los asuntos de Oriente sigue siendo unánime, y su propósito de que Turquía cumpla estrictamente las decisiones de la Couferencia de Berlin es, al menos por ahora, irrevocable. La contestacion colectiva entregada al gobierno del

calía apoyaba su dictámen, y que no juzgo necesario indicar aquí, puesto que se ballan claramente expues tas en la circular de 13 de marzo de 1877, habían prevalecido; pero ocurre, á pesar de esto, que la Sala se gunda de este Supremo Tribunal acaba de dictar sentencia con fecha 20 de febrero último en recurso de casacion interpuesto por Angel Molinero, culpable de liaber desgajado de un olivo de agena pertenencia unas ramas con fruto que se lievo, y cuyo valor era menor de diez pesetas, y ha declarado en ella, refiriéndose á otro failo pronunciado en 16 de dictembre de 1879, que el hecho expresado constituye una falta como lo habia estimado la Audiencia de Zaragoza, porque la ley de 17 de julio de 1876 no afecta al art. 617 del Código penal vigente. Como tan contradictorias resoluciones pue-DEN INTRODUCIR Á CADA MOMENTO VACILACION Y DUDAS a que conviene poner término quanto antes, juzgo muy del caso liamar nuevamente la atencion de V. S. acerca de lo que en la circular de 13 de marzo de 1877 se recomendo à los funcionarios del Ministerio fiscal, à fin de que ahora mas que nunca se continúe sosteniendo con energia é inquebrantable firmeza la doctriua en ella expuesta, única que considero acertada. En la letra y espíritu de la ley de 17 de julio de 1876 se ualla perfectamente expuesta y definida la idea de que debe calificarse de delito de hurto toda sustraccion de objetos de agena pertenencia, sea cuai fuera su velor y su calidad, á causa de haber demostrado la experiencia que la menor importancia atribuida á ciertos hechos en el Código de 1870 habia dado lugará que se multiplicaran en extremo los delitos contra la propiedad. Como ley posterior, pues, ha derogado todo precepto contenido en dieho Código, que se encuentre, como acontece con el del parrafo 2.º del art. 617, en abierta oposicion con lo que en ella se prescribe. Si así no se entendier 🚓 seria forzoso aceptar una conclusion QUB PUGNARIA TODAS LUCES CON LO RAZONABLE Y LO JUSTO. (Esa conclusion era la aceptada por la Sala segunda del Tribunal Supremo en la sentencia de 20 de febrero último. El culpable de sustraccion de frutos, cuyo valor fuera menor de diez pesetas, deberia ser calificado de autor de delito de hurto, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 17 de julio; y el que cometiera igual sustraccion, pero causando además un daño, lo que siempre envuelve mayor perversidad, solo resultaria ser responsable de una falta prevista en el párrafo 2.º del art. 617 (1).

(1) A le cual puede contestar la Sala segunda del Tribunal Supremo que eso no es menos razonable ni menos injuste que el que al autor del hurto de semillas alimenticias, frutos lesas en cierta cantidad no concurriendo circunstancias atenuantes n'agravantes, se le castigue con des meses y un dia à tres meses de arresto mayor, mientras que al autor de robo de las mismas sustancias y en la misma cantidad que se ha apoderado de ellas, escalando muros, rompiendo paredes, techos, suelos y ventanas, echando abajo las puertas del gra-nero, sólo se le imponga una muita de quinientos á cinco mir cuya interpretacion se trata.

sultan por el plenipotenciario de Alemania, señor condes de Hatzfeld, como detano del ouerpo diplomático est Constantinopia, no deja lugar a dudas; las potencies neo admiten discusion soore sus decisiones, y sus represers. tantes en Turquia sólo quedan autorizados para negoclar con la Sablime Puerta el modo y forma en que se han de evacuar los territorios adjudicados á Gracia. Esta última parte del acuerdo de las gotteucias es una cabo sueito de que se apoderará Turquis, dándole ogasion a redactar una interminable série de notas y contra notas antes de resignarse á cumplir las voluntadas de Europa; pero al fin y al cabo, tendré que ceder en la cuestion griega como en la montenegrina, por mas que sean de distinta indole y fuerza las rezones que pue da alegar para resistirse al cumplimiento, de los acherdos

alegar para resistirse al cumplimiento, de lus acquero os adoptados sobre cada una de estas dos cuestiones.

La cesion de Dulcigno y la linea del Zem allos mon atenegrinos es, en efecto, consecuebala de presidente de esta l'Congreso de Berlin, al enal asistilo, proquia, la rectificacion de las fronteras turco heiénicas debe su origen a lo convenido en la conferencia de Berlin, en la que no tavo representacion la Sublime Puerta. E sta, al entregar à los montenegrinos el puerto y territo rios de Dulcigno, cumpledo prometido; si accede en la citea-tion griega a la reculacación de fronteras, lo hará nor someterse à las intimacrones de la fuerza.

someterse à las intimarroges de la fuerza.

Ahora bien, si tales y tantas dificultades ppone Turquía en lo referente al Montenegro para ejecutar lo estipulado en un coutrato por ella suscrito, Aqué obstaculos no opondrá en la cuestion griega, cuando pueda dejoir ante la Europa que à nada se ha compromendo ni puede acceder à la desmembración de su territorio estipuede notation, porque así convenga à los instances notitios de la propuesas?

tereses políticos de las potencias? Colocado en este terreno el gobierno del sultan, su posicion es ventajosa, la justicia y la razon le prestan. cu este caso valiosa ayuda, y si en filtimo extremo tiene que ceder à fuerza mayor, podrá alegar ante sus: subditos esta consideración para no perder entre ellos:

su popularidad y prestigio.
En cuanto a los assentos del Montenegro y a los de-más que están intimamente ligados con la cuestion oriental, las noticias son hoy mas contradictorias que lo fueron nunca. Ya se nos anuncia una sublevación cin la Dobrutscha y en la Rumelia Oriental, ya que la Bulgaria y la Sérvia están de acuerdo, ya que Rusia envia á la Península de los Balkanes, como lo hizo arates de la última guerra, innumerables cuerpos de volunta-

rios y grandes cantidades de pertrechos de guerra. Un to agrama dirigido desde Viena al Times, tellegrama de que se hace cargo nuestro apreciable collega La Epoca, llega hasta a indicar el número y nombre de los buques que las potencias han enviado ya al 'prierto de Palermo, punto de reunion de la escuadra combinada; la Agencia Fabra manifiesta además que en Scutari han ocurrido sérios desórdenes, que las ges-tiones de Riza-Pachá con los jefes de la Liga albanesa han sido inútilea, y que los habitantes de Dulcigno prefieren incendier la ciudad á entregarla á los monte-negrinos, que se ha dado órden al jefe de la escuadra para emplear la fuerza en caso necesario, que se ha dispuesto el envío de varios buques á Ragusa; y para mayor confusion, otro telegrama de Viena, último que á nuestro comocimiento la llegado, desmiente las noticias sobre la demostración naval, asegura que esta notes po-drá llevar á efecto hasta el 15 de setiembre, considera la cuestion griega como aplazada indefinidamente á pesar de la nota colectiva, se liace eco del rumor de una accion aisiada de Busia o de Inglaterra en la cuestann del Montenegro, y por último, duda de la sinceridad de Riza-Pacha y de la Sublime Puerta.

La capital de Austria, que es hoy la fuente de todas las noticias relativas á la cuestion oriental, fiene ac-gun se vé, buen depósito de ellas, y en un mismo dia y casi á la misma hora las lanza á las demás capitales de Europa, valiéndose del telégrafo, sin preocuparse dessi lo afirma lo en un despacho necesita rectificacion en el que se trasmite una nora mas tarde. Este sistema es comodo, y si se quiere hasta divertido para quien lo emplea; pero al poco tiempo produce, como alicra suce-de, el natural resultado de que todas las noticias ser to-

Espero, por tanto, del reconocido celo de V. S. que se sirva encargar de nuevo á los funcionarios que actúan bajo sus órdenes, que continúen ateniendose estriciamente á las instrucciones que les fueron comunicadas. en la circular de 13 de marzo de 1877, haciendo uso de todos los medios que la ley concede, para conse uir; triunfe por completo la doctrina en aquella expuesta. »Dios, etc.»

Desde el punto de vista científico y moral considerar mas grave el hurto que el robo; desde el punto de vista de su aplicación producir el desbarajuste relatad o por el fiscal del Supremo Sr. Mena y Zorrilla, con la 1 1sion consiguiente para sentencias firmes, como la de 20 de febrero último: en cuanto á los fiscales y jueces m unicipales, en su mayor parte agenes à la ciencia del . ierecho, como no han de creer los infelices que la inter-pretacion de la tal ley de 17 de julio de 1876 es su perior, no solo á sus fuerzas, sino á las fuerzas humar ass. cuando el Tribunal Supremo se contradice diciendo un dia, con motivo de ella, que es delito lo que el dia amterior había dicho que era falta, y viendo cómo se i nonmoda el fiscal porque los mas caracterizados entre los señores del márgen se contradicen?

Acerca de si ha disminuido o aumentado el número de esos pequeños atentados contra la propiedad diespues de la ley de 17 de julio de 1876, para juzgar de su eficacia, aunque no fuera mas que desde el punto, de vista de los números, no podemos depir nada, por que nada oficial sabemos.

La estadíatica judicial, que es en los paises civilizados el elemento indispensable para acometer cualquier reforma, y especialmente las jurídicas, está en España completamente abandonada, lo cual, si prede parricer una atrocidad á los aficionados á enterarse de nuestro estado social, tiene la ventaja de que, privando . á los españoles de los elementos indispensables para el estudio, les que conocen idiomas extranjeros, en vas de examinar lo que sucede en España, se dédican al examen de lo que pasa en todas partes menos en su país; y los que no conocen mas que el idioma patrio, eschabitúan á repetir como papagayos lo que oyen 6 late en cualquier parte, lo cual conduce directa é inmediatamente, no decimos á la berbarie, sinó para y simplemente á que vaya desapereciendo de entre nosotros la fatal manía de pensar, incompatible con todos los absolutismos.

Además tiene tambien la ventaja inapreciable de que los extranjeros no puedan tampoco ocuparse sériamente de nosotros, sinó cuando armamos algun escandalo mayasquio a nombre de la liberted o a nombre del órden.

Sin embargo, los resultados de la reforma hecha por la ley de 17 de julio de 1876, la vuelta al sistema

men, como nosotros lo hacemos, á Beneficio de inven-

En los momentos en que escribimos estas líneas, el cmerpo de ejército mandado por el general Roberts debe estar en las cercanías de Candahar. La aproximacion de estas fuerzas es, sin duda, la causa de que Ayoub-Khan haya levantado el sitio de esta plaza, replegán-dose sobre Sangiri, punto situado á unas 8 millas al Oeste de Candahar. Esta noticia, de la cual dió cuenta lord'Granville en la Cámara de los Lores, ha producido en Inglaterra grata impresion, con mucho mas motivo, cuanto que las últimos telegramas recibidos del Arghanistan pintaban con colores poco alhagueños la situacion del general Primrose dentro de Candahar y los resultados obtenidos por éste en la salida que llevó á efecto para desalojar de aus posiciones al enemigo.

El leventamiento del sitio de Candahar no tiene en nuestro concepto toda la importancia que le atribuyen algunos periodicos extranjeros, pues siendo un hecho demostrado que el ejército afghano está dirigido por oficiales europees, mada de extraño tiene que esta reti-tada sea una hábil maniobra para presentar la batalla en campo abierto al general Roberts, y evitar al mismo riempo el verse cogido entre dos fuegos; el del ejérci-no de socorro per un lado y el de la plaza sitiada por

"Un telegrama que nuestros lectores pueden ver en ouro lugar, comunicado desde Londras é la Agencia l'abro, atirma que el ejército de Jaconb-Khan continúa aticindo a Candshar, y que los sitiados se defienden com gran energía, esperando con impaciencia la llegada del general Roberts.

Este telegrama desmichte por completo el laido por ford Granville en la Camara de les Lores, pero como la Agencia no se cuida de decirnos el origen de la noticia que trasmite, nosotros nos atenemos á lo afirmado per ford Granville, sin negar per ello que la Agencia tenga razon, pues bien pueden los asghenos haber puesto de nuevo sitio a la plaza, de la cual solo se separaron ocho millas.

Sea o no una verdad el levantamiento del sitio de Candahar, acontecimiento al que, repetimos, no le damos gran importancia, lo cierto de ello es, que la opi-mon pública en Inglaterra se muestra grandemente preocupada con la evacuación del Afghanistan y con los peligros a que todavía queda sujeto el ejército in-glés antes de abandonar por completo el territorio de Caboul. Los habitantes del Reino Unido no ignoran cuál es el carácter de los afghanes, pueblo guerrero, audaz, valiente; no desconocen tampoco las dificultades sin cuento que los ingleses tienen que vencer aun, ri es fácil borren de su memoria la evacuacion del Afghanistan en 1841, en que el efército inglés fué victi-ma en los desfiladeros de Khebir de una de las emboscadas mas sangrientas que registran los anales de la guerra.

Parece ya indudable que la indicación hecha por Mrs de Freieynet en su discurso de Montauban, referente á las congregaciones religiosas de Francia, no era una opinion particular suya, sino un acuerdo del gobierno que preside, el cual está dispuesto a presentar a las Camaras una nueva ley sobre aquellas, apiazando hasta que esta se apruebe el hacer uso de las facultades concedidas por los decretos de 29 de marzo.

Este pensamiento (pues hasta ahora no ha pasado de esta-categoria), es ya objeto de vivos comentarios por parte de la prensa republicana; algunos periódicos, entre ellos Le Siecle, niegan al gobierno la facultad de aplazar la ejecucion de los decretos y, por consiguiente, reclaman la disolucion inmediata de todas las congregaciones religiosas; otros, entre los que se distinque La Repúblique Française, organo oficial de Mr. Gambeta, se inclinan á esta opinion, aunque sin expresarse con igual vehemencia, y, por citimo, los periodicos de la extrema izquierda atacan con severidad infusicada a gabinete, por lo que ellos llaman el «abandono de los

La escision producida con este motivo en el partido republicano no la creemos duradera ni importante pues el tiempo demostrará á los disidentes que la legisfación actual sobre las congregaciones no goza en Francia de grandes simpatías, y que una ley nueva en sentido liberal será perfectamente acogida por todas las clases de la sociedad francesa.

Miscelanea Politica.

El decreto de 9 de agosto de 1872, por el cual se crearon con el nombre de títulos del Tesoro de Cuba los hoy llamados bonos, fué debido al enton-ces ministro de Ultramar D. Eduardo Gasset y Artime; pero importa consignar que la emision no se hizo con arreglo á dicho decreto, sinó en virtud de una orden del gobernador general de Cuba, que variaba las mas esenciales disposiciones de aquel decrete cuando ya habia dejado de pertenecer al Consejo de ministros el propietario de El Imparcial. La emision se hizo en 1. de febrero de 1873, en muy distinta forma y sin las garantías que la decretada, y nos ha extrañado que en el presimbulo de la real orden de 25 del corriente, que resuelve la cuestion de los bonos disponiendo que sean valorados á 45 per 100, no se haya hecho referençia á una alteracion de tanta importancia como la que indicames, y en virtud de la cual no puede decirse que les bonés se efficien en virtud de un decreto que mas bien que cumplido fue anulado.

Dice El Sigle Feture, † puede que tenga rezon: asi hay signesi probby signe dato, algori indicio de que sa trata da turiser el draen su las Proviñcias Vascongadas, a ne sectiga; que se constité, que as persiga, que se ensuigne al que falte a la les y ajire se deje en pas á isa alemás » 🛷

Lo que hay es que de signa tiempo t esta par-ce se les ha sellesto macho la lengua e los carlistas,

pana esto minga hay razon.

Esquisends Blanden & La Politica, que hasta el dia de San Silvestre no se abrirán las Cortes.

Suponemos que esta hoticia se la habran facilitado al corresponsal de nuestro apreciable colega... los Santos Inocentes.

Tiene gracia esta ultima hora festiva de La Nueva Prensa:

.b«Se ha repetido hoy como noticia de consecion, re-

cogida en sitas esferas, la que a continuecion ec-

"Mos finienistas alcanzan el pader... en el dia mis-»mo qua traigan mayona à les Camaras.» - Sin embargo, este chiste resulta una verdad

axiomática con solo invertir los términos: «El dia que alcuncon el poder, traerán mayoría á las Ca-

· Adidra empiezan á discutir La Epeca y El Siglo sobre quien tiene la culpa de la actual situacion de las Provincias Vascongadas. Si SP Sr. Canovas del Castillo, por haber pro-

longado el estado de sitio, ó el general Martinez Campos por babarle levantado. No sabemos quién genará este nuevo pleito, pera salemos quién pagasa las cesasas. El país.

Un dia aprovechado.

Ayer á las dos de la tarde se presentó en nuestra redaccion un agente de la autoridad, y prévias las formalidades prescritas por la real orden de 27 del corriente, nos entregó el siguiente oficia de la fiscalía de imprenta:

«Fiscalia de imprenta de la Audiencia de Madrid. El número 1,511 del periódico que se publica en esta capital con el título El Correo Militar, correspondiente al dia 25, ha sido denunciado por esta fiscalia al tribu-nal de imprenta, por la carta que inserta en la plana primera, columna segunda, que empieza con las palabras Sr. Director, y concluye con las J. O .- Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid 30 de agosto de 1880.—Andrés Blas.—Señor director del periodico El Imparcial.»

Siete horas despues, es decir, á las nueve de la noche, volvió á presentarse en nuestra redaccion otro agente de la autoridad con otro oficio de la fiscalía de imprenta, en que se nos notificaba la denuncia de La Gaceta Universal en estos términos:

«Fiscalia de imprenta de la Audiencia de Madrid.-El número 760 del periódico que se publica en esta capital con el título La Gaceta Universal, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta por el artículo que inserta en la plana segunda, columna primera y segunda, que empieza con las palabras. La fuerca y concluye con las el pass. Lo que comunico a. Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a Vd. muchos años. -Madrid 30 de agosto de 1880.—Andrés Blas.—Seño: director del periodico El Imparcial.»

Sentimos el percance de nuestros apreciables colegas, y celebraremos que scan absueltos.

No ha podido menos de sorprendernos, como les sorprenderá á nuestros lectores, que el número denunciado de El Correo Militar sea el correspondiente al dia 25.

Los periódicos se reciben en la fiscalia dos horas antes de ponerse en circulacion.

De manera, que el artículo denunciado de nuestro apreciable colega debió parecerle inocente al señor fiscal de imprenta, cuando no le denunció el dia 25.

Y como no lo ha sido hasta el dia 30, hay que convenir en una de estas dos cosas: ó en que el señor fiscal de imprenta ha necesitado meditar su determinación por espaçio de cuatro dias, ó que con el trascurso del tiempo, la apreciacion ó la noticia mas inocente pueden convertirse en materia denunciable.

Calculen nuestros lectores la terrible situacion que crea para la prensa este criterio de las persoaas á quienes está entregeda su suerte.

El señor juez del Hospicio ha dictado auto de prision contra D. Ramon Nocedal, director de El Siglo Futuro, en la causa que se le sigue por haber abierto en aquel periódico una suscricion para regalar un Toison à D. Cárlos, exigiéndosele, en concepto de fianza carcelaria, 3.000 pesetas, y en fianza para la resulta de las costas, 4.000, ó sea, en junto, 28 reales.

Sentimos vivamente la nueva contrariedad experimentada por el Sr. Nocedal y su periódico, tanto mas cuanto que D. Cárlos no vale los disgustos que les acarrea.

Ni siguiera los 28.000 reales, ni aun quitándole

La Epoca.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. La Polífica.—Hoy se ha celebrado Consejo de

ministros en la presidencia.

El Tiempo.—Hey se ha reunido el Consejo de

ministros en la presidencia.

El Diano Español.—El Consejo de ministros ha durado desde las dos a las cuatro de la tarde, hablandose, aunque muy ligeramente, de algunos detalles referentes al ceremonial del natalicio del vástago régio; de la llegada de S. M. la reina Isabel; de los asuntos de Cuba y de las elecciones provinciales, y con especial interés y detenimiento, de las desgracias causadas por las últimas tormentas é inundaciones.

LA CORRESPONDENCIA.—Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros, como se aseguraba en los circules políticos. Han estado en la presidencia del Consejo, a diversas horas, los ministros de la Guerra, Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia.

En España ya no hay mas-que un hombre y un periódico con el privilegio de tener razon contra todos.

El Sr. Canovas del Castillo y La Correspon-

Dice Bl Correo, que ayer recomendo mucho el Sr. Canovas del Castillo a sus companeros de gabinete que no faltaran al acto de recibir á S. M. la teina Isabel en la estacion del ferro-carril del

Suponemos que ninguno de los señores ministros necesitaria la recomendacion del Sr. Canovas del Castillo para cumplir con ese deber de cortesía,

Como ha sucedido otras veces.

Se décia anoche que se iba a conceder la cruz desbeneficencia à la señora duquesa viuda de Hijar por los humanitarios servicios que ha prestade en Baides para aliviar la triste situacion de los via-

al brillar en el pecho de la distinguida dama, podre esa insignia señalar el sitio donde palpita un buen corazon,

Leemos en El Diario Español de anoche:

«No ha sabido hásta el dia la prensa democrática decimos si el proyecto de reforma del Código penal presentado á las Córtes por el señor ministro de Gracia y Justicia le parecia bueno é malo.»

En efecto, desde el 25 de julio dedicamos casi diariamente un artículo al estadio detenido y minucioso de la obra del Sr. Bugallal, comparandola con el Código de 1870.

¿No podíamos decir con mas razon nosotros que no ha podido rebatir nuestros cargos la prensa mi-

Y si nó, que nos exponga El Diario Español las razones por que considera bueno el proyecto.

Qué respetueses son estes ministeriales con todo primeros dias de agosto como la época mas propieta la la fraction de la fract

sonas revestidas de gran autoridad y trate de asun-

tos, à los que conceden importancia Para ellos la protesta de los senadores y diputados fasionistas no es mas que el escrito del Sr. Fernandez de La Hoz, y los notables trabajos históricos que acaba de publicar El Siglo acerca del principado de Astúrias, la obra insignificante de un académico que aspira al título de sábio.

Nada, aquí es preciso ser conservador-liberal para no ser insignificante.

El Siglo llama la atencion del Sr. Romero Robledo sobre el siguiente despacho de Burgos recibido por el general Martinez Campos, comminándole con la responsabilidad de que los fusionistas no luchen en las próximas elecciones, sinó de las órdenes oportunas para que se corrijan los abueos que denuncia el despacho:

«Cédulas electorales impresas, como siempre, de euentas de fondos provinciales, no remitida sinó á po-cos de confianza, á ninguno de los amigos mandados. Imposible luchar con tales procedimientos.

Suponemos que el Sr. Romero y Robledo se habrá apresurado á complacer á nuestro apreciable colega, y que los fusionistas de Búrgos no tendrán mas que llegar á las urnas... y vender.

Basta que se interese el general Martinez Cam-

Llegan a ceho los periódicos de Madrid denusciados de poco trempo acá, algunos de los cuales cumplen ya condena.

Basta esta consideración para comprender como mientras no amaine el temporal toda precaucion es poca para librarse de un naufragio seguro.

CLAUSURA DR LA EXPOSICION.

Pontevedra 27 de agosto 1880.

A partir del dia 15, este pueblo ha vuelto á recobrar su tranquilidad habitual. Al ruido de la multitud que invadia las calles ha sucedido la calma mas completa. Ayer aparecia Pontevedra convertida en una ciudad populosa, hoy se ha despojado de sus brillantes galas para recobrar su aspecto ordinario y menotono.

Ya solo queda el grato recuerdo de tantas fiestas, recuerdo que tardará seguramente en borrerse de la memoria de este pueblo, que ha mostrado, la altura a que puede llegar la riqueza puesta al servicio de la

El dia 20 debia haberse verificado la entrega de premios; pero el jurado calificador no ha podido terminar el difícil cometido qua se ha impuesto, y cuando estén concluidos sús trabajos, ya será algo tarde para: que el acto de la entrega de los diplomas á les expositores que á ellos se han becho acreedores sea todo lo solemne que fuera de desear, pues es muy escase el número de personas que aún se enquentran en esta, y quizá todo quedará reducido á que los premiados recojan familiarmente la distincion que deben recibir y que se prescinda del tan gastado ceremonial, de la música y de los obligados discursos que seguramente se hubieran pronunciado a cumplirse el programa en todo su rigor.

Ayer con entrada gratuita termino la Exposicion, ; solo el tiempo puede permitir que se cousigan aprecier los resultados, prácticos que el país ha proporcionado. Sucede siempre que el abuso de las cosas desnaturaliza por complete la índole de éstas. Y ahora que ya fué un hecho la Exposicion en esta capital, no puedo menos de restantar ingenuamente: ¿Es posible que para Gallantangan utilidad les Exposiciones verificapara Guinneragan utuldad les exposiciones verifica-das en Santiago, Ferrol, Caruña y Pontevedra en un plazo que quiza no experta da feis años?...¿Adejanta dan rapidamente akta pala, que en el corto trascurso de dos años haya podido expitoir en ellas algo nuevo?... Me parece que todo requiere tiempo, y que por esta razon, una Exposicion regional verificada cada diez o

quince años tendria su razon de ser, y sería posible hacer tan magnifica fiesta poniendo en armonia los buenos deseos de los que inician tan variados certámenes con los recursos necessiles perapbras de tal magnitud; luego la feducación artística, industrial, agrícola del país, en ese plazo puede dar ya resultados, y ser, por lo tanto, los mas seguros elèmentos de la Exposición; pues și alguna ensenanza se puede sacar en una Expo-Bicforf, es cuando hay clases que educadas por los donocimientos ya adquiridos, pueden do aprender el merto de le que no les es desconocido, completar con lo que vean sobresaliente lo que quizá no hayan comprendido dentro de su especialidad por no haberlo visto, En una palabra, el museo mas rico y mas variado no ensena nada al que no se le ha dado nociones de lo que va á ver; además, no creo que se aprenda mucha fisica por penetrar en un magnifico gabinete en que se hallen los mejores y mas completos aparatos referentes a esa materia, si no ha precedido algo a la visità en ouestion.

Algo de esto sucede con las Exposiciones, que al cabo no son otra cosa que colècciones de múseos. Si hay una educación conveniente y se vertican con la debida oportunidad, darán los mas satisfactorros resulttados; de lo contrario, sera una diversion mas que ana-

tados; de lo contrario, sera una diversión más que ana-dir a las ya numerosas que tienen lugar en el país. Para terminar, debo hacer presente, por honta de la población, que, a pesar de la antiencia extraordinaria de aldeanos labradores de la provincia, ni el lugado tuvo que intervenir en asunto alguno desagradable, ni la autoridad municipal impuso el más leve correctiτο.--- L.

CARTA DE AGUAS-BUENAS.

Aguas Buenas 26 agesto 1880. Sr. Director: Las orbnicas de Aguas Buenas regis-

traran sin duda el ano actual como uno de los que han ofrecido mayor afinencia de visitadores. Estos han sido en su mayoria francesce y españoles. Los inglesce, que en épocas anterières acudian tanto aquí, han abaidonado casi por completo la localidad. Entre nuestros dompatriotas itis ha habido de casi todas las provincias, especialmente de Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Salamanca y Oviedo, contandose de habitantes de jeros del tren núm. 42, detenido é incomunicado en dicho punto con motivo de las últimas tormentas.

Nos narece fueta la recompensa, y nunca como Moreno Benitez, Vallarino, Santa Cruz, Vallarino, Santa Cruz ques de Mondejar, Retoralle, Trelles, Marie, Anglada (D. Joaquin), Lopez, Fernandez Cuevas, Pi & Margall; Sanchez Arjona..., etc., etc. Ast se comprehée que la temporada haya sido, no solo animada, sino también brillante; efectos que generalmente van unidas. Con la vida campestre de passes per las inditantes a pis, a tilballo o en carruaje, se han offecido mezcladas las tielicias de las grandes ciudades, como conciertos al aire libre y bajo techado, representaciones dramaticas, bailes de ninos y de personas mayores. Excuso decir cuanto han contribuido a estos regulifos nuestitos paisanos. Por desgracia, ya empieza a infelarso la retirada, inar-chando contentos casi todos, aunque ninguno tanto como nuestro Emilio Mario, para citien, agarte de cito, como sucle decirse, le han sentado las aguas, su sanda de aqui representaba la suspension de illus especie de tormento. En efecto, el medico le habia prohibido fu-mar y habiar! A la salida de nuestro estimable actor ha precedide y ha seguido, auhque no la de fodos los bafistas, ni mucho menos, la de algunos otros, fieles escontra de esta opinion, los médicos de la localidad inmaten de palabra y por escrito en que la estacion mas favorable para una curacion en Aguas Buenas coincide con la actual. Y esto se explica fácilmente, sabiendo que no hay nada tan excitante como un tiempo cálido, mientras que ahora gozamos de un ambiente templado y puro, poco turbado por las lluvias, que permite realižar a todas noras dėl dla las gratas excursiones por la montaña, á las cuales tienen que agradecer sin duda la mitad, si no todos sus efectos los sulturos do estad aguas.

Así es que ahora, sin que los festejos que pudiéramos llamar aristocráticos hayan cedido en nada, hay ocasion de gozar del espectáculo de los campestres, no de esse alga teatrales que tionen lugar aqui por julie, y que, con el piadoso in de justificar las creaciones, to-luntarias, por supuesto, de algunas monedas á los viajaros, necesitan una preparación complicada hasta cier to punto, sino de eses otros que maprovisa la sencilla de setos montañeses, y en les ceales pueden concesse sus continuates; destar intimar que la experiencia int ha enseñado que detrian colobrer por abere. Tel fuella que se delebré el domingo en Ass, encantadora alla situada á poea distancia de aquí. No hubo en ella salimación de la fiesta de Laruns, celebrada el 15.51 cual acudió, como correspondia a la capital de un comton, toda la poblacion de la comarca, ni se vieron esos pagilatos que consistea en subir unos a una montante muy elevada y casi vertical, mientras que otros tratas de reunir en una cesta fija en un punto, y une por uno, cien huevos colocados en linha repta a distancias iguales, la fiesta de Aas fué una sencilla expension de al-des. Las siete i ocho mozas que hay en ella, lucles de sus faldas café, sus capuletos encarnados y su salud y robustez envidiables, bailaban al son del violin y de la dulzalua, y aparradas de las manos con los mozos, una especie de zorcico animado. De cuando en enando el moto que lba á la cabeta daba un prito montanés, 🕬 ceba furtivamente y como per sorpresa el corazon de la moza que tinia á su lado; poro ésta, dando entono media vuelta, se desprendta é iba á colocarse al final de la fila. Esta era la señal para que terminase una tundapasando de mano en mano, mientras empezata otra, una betella liena de vino blanco. Poco público local presenciaba estas escenas. En cambio, veiase la montalia cuajada de grupos de badistas, cuyos trages arbi nos no dejaban de effeter extraño, contrasta con 16 agreste de las **montalias.** 🧸

De buens gana hubiéramés pasadé alli la tarde pero los descos de oir al Sr. Rivera, sagerdote de València. un sermon en nuestra propia lengua, nos hizo regressi a Aguas Buenas. No éramos ciertamente los únicos que asistiamos; la colonia española en musa estaba en iglesia, y, segun luego se explicaba, no quedo del todo contenta del sermon.

Sus censuras no podrán, sin embargo, dirigira contrá el orador: el Sr. Rivera, bajo este punto de vis ta, no ha podido dacmala idaa de lo que non questro predicadores à los franceses que asistieron à la ceremonie, pero los españoles esperalian, sin duda, un sermon mas patriótico que religioso, y el orador sagrado se limito, como en nuestro entender debia hacerlo, exponer un caluroso panegírico de la Virgen, puramente inistico, y sólo cità a España como patria: exclusiva del culto de Maria. Esto, dicho en la comarca que vanera a Nuestra Segora da Lourdes, no sapemos si fundamente de la comarca de la tan oportumo consombresto de la ornojens

Tambien he ofreeido cierta novedad la ratreta que se delebro aquí anoche. Ya comprenderá Vd. que est no es plaza de guerra y que, por consiguiente, no ha guarnicion. Sin embargo, es tan grande la aficion de los franceses à las retretas iluminadas, que no por fait de solidados dejan de celebrarlas. La orquesta vénida de solidados dejan de celebrarlas. Pan, que da conciertos en el jardin Darralde por tar y noche, hizo las veces de charanga y racorrió la pob cion, colocada an un correctione de feroles renscient de verde ramaje; y los que en estas montañas ejergen la profesion de guias, bicieron el papel que hubiere correspondido al ejército. Iban montados en sus caballos, llevando una tea en la manó izquierda y el falle en la derecha, látigo que biandian con singular destre ka, restantandolo, y a compas de la masio, ya en destrutado est fuego granesido y descargas cerradas. Unas luces de bengala, ouyos ret fletos llevanas à teasfante distancia en las maniadas. flejos liegaban a hastante distancia en las mantagas. die fin 6 esta fiesta, que puso en mayamientos a grandes y á chicos.

Hora es ya tambien de que peorga fin a esta carter en que tanto le hablo de la vida, por decido ast, pitoli-ca de esta localidad. En otra le habiare de la firvala-

Surb afectisimo. - f. 6.

DESPACAOS THE BURARIOOS. De muestre servicio particular.

Paris 30 (12,30 noche.)

Las noticias de Dublin son cada dia mas alarma tes. La agitacion de los autonomistas irlandeses amen ta tomar grandes proporciones.

Se ha celebrado un importante Consejo de ministration de Roma: El gobierno se la ocupado exclusivamente la cuestion de Tunez con Fiendia.

Cairoli quiere publicar el Libro Amarillo, demos rande que Halla im procedito les mante con Frantis - Ha liegado DV ima el cintajador da Austria cando maria, um ribjato da conferenciar con al colored con-brest iniodo de terrar Rumania da delicara austroniar mana, presed ultima hora, retrescala amba, ja chostilidad

de la politacion. El precio de la silhesimi del coringipo Cárles é la duple alianza seniz al recenposale come res Misze-Baja pide in aueve place para enterger plaza de Dulcipno al Montenegro, si se quiere spiser la

efection de sangre.
Sin embarge, sedes los telegramas creen intritable dua colision sengrienta. El pubble arinado y la List albaness, to sele resisten, sind que sedman tembies las tropas tarcas.

Manaha debe tener higar su Paris la supulsien di he congregationen religitions quis se consignan e la casa se ha lievade ya fa casa se ha lievade ya casa se ha lievade ya fa casa se ha lievade ya casa se

Circulan Phinores de orisis. Sin embaigo, Mr. Chia betta Hens-Preis para presidir las slecciones de 1881. Si sufficion di gabinete, es posside estre di

(Bite vittims parte del telegrama viène cast inista ligible).

Agricia Palical

Paris 30 .- La mayor parte de los consejos capa rales (diputaciones provinciales) de França han sur pendidos sus sesiones.

Esta penana ha regresado á esta capital el Sr. Cazot ministro de Justique.

Les vernaciones de les tribuncios comenzaren miércoles próximo hacte les primeros dies de no-

viembre. In esta semana aparecerá en el Derio Oficial and extense condination he preferre, sub-preferre y em-

piesdes de las embajadas: Bruselas 30. En este momento empiera el gradi-banquete en honor de todos los profesores que bampe

nen al Congresso medagogico requido aquí.

Londres 30 - Lord Granville declara que se ma respuesta de la Puerta referente al Monte al icoinsmissione, distroturto, is skames is respus ke da les potencias a Tanquia, se ha dispueste et emilional tesie

Se desmienten los rumoes de una alianza ofensiva

y defensiva entre Sérvia y bilgaria.

Léndres 30.—El Stanard publica un telegrama de Berlin anunciando que se lan dado instrucciones al comandante en jese de las escuelras Sr. Campornerot,

para que emplee la fuerza si fues necesario. Viena 30. – Es probable que (pesar de las difficultades de la situacion actual, el imperio turco podra ha

cer la entrega de Dulcigno en la préente semana. Paris 30.—Apertura de la Bolsa le noy: 3 por 100 interior español, 18 1/2; id exterior, 191/4.
Bruselas 30.—En la primera secolo del Congre-

so para la enseñanza ha tenido lugar una muy importente discusion sobre la disciplina de la escuda.

El profesor Sr. Raposi ha tonarlo parte entedas las discusiones y ha sido muy aplaudido. Ha dado las gracies é la Bélgica por la buena recep-

cion que han mercecido los profesores portuguesces.
El profesor Teofflo Peneira ha combatido el tioramen del Sr. Prins sobre los estudios universitaries de las senoras.

co Branditorio, compuesto en gran parte de señoras, had a mucho al profesor.

En la tiltima sesion, el profesor Midosi, de Portugal, la probatto que su país trata de marchar á la vanguardia de la sivilización. Sus palabras han sido aplaudidas lepetidas veces.

Esta tarde habrá banquete en honor de los indivi-

duos del Congreso.

Paris 30:—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86,25; 5 per 100, 119,85; Fondos españoles: 8 por 100 exterior. 19 1ii; 100,00; idem exterior, 40 Perusa approximation of the control o

Consolidados ingleses, 97 18:16. Ultima horar 3 per 100 interior, 18 172; idem sate-

rior, 19 144; Deuda amortizable interior, 00,000; idem exterior, 40 78; Obligaciones Cuba. 482 75

SECCION DE NUTRICIAS

Nuestro corresponsal de San Sebastian nos mando anoche el siguiente telegrama relativo al viaje de la reina isabel, à los toros de aquella capital y à las tormentas:

San Sebastian 30 (10 y 15 noche, recibido á las dos y diez de la madrugada).

Director de El ÎMPARCIAI.

A las dos de la tarde llego a Irún la reina isabe acompañada por la marquesa de Alta Villa. La señora de Oreilly, el general Prendergast y los Sres. Alonso Martinez y Polac la saludaron en dicho punto, y la acompañaron á ésta, donde la esperaban el gobernador, general Sanchiz, el presidente de la diputacion, el alcaldo, comision del cabildo y algunas de sus antiguas damas. Recipio a algunas personas, entre ellas al obispo auxiliar de Madrid. En Aleisua se presentaren a la Teina el general Loma, el gobernador Sr. Azobrega y una comision de la diputación de Navarra,

La corrida de toros suspendida ayer se ha verificado aoy; la plaza se halfaba ocupada por numerosa concurrencia, entre la que dominaban los franceses. El ganado de Colmenar cumplió; el sexto toro fué retirado al Perral. Lagartijo, que estuvo muy bien, brindo el quino toro a la señora duquesa de Boiresnout, que regalo al diestro cigarros y una sartija que llevaba en el dello: Felipe, regular, y la chadella, cumpliendo. Los franceses muy entusiasmanos y aplaudiendo estrepitosamenie

en las suertes de lucimiento.

A consecuencia de la fuerte tormenta que se desen adeno ayer, han ocurrido algunas desgracias. Mientras estaban celebrando la misa en la iglesia de Urrivta, cayo un rayo que hirió á siete persones.

En Usurbil otra exhalacien mato a una joven. Motrico ha sido inundado por una fuerte manga de agua que ha causado mucho daño .- Molina.

Vitoria 31 (2 y 10 madrugada). Se ha celebrado en el teatro una reunion electoral, & la que han concurrido liberales de distintas fracciones. Han sido proclamados candidates para diputados provinciales los Sres. Herran, Aldama, Losada y Ar-

regui. Ei Sr. Herran (D. Fermin) ha pronunciado un discurso sosteniendo la necesidad de altarse en ficute del carlismo todos los partidos liberales, desde el conser-rador al mas avanzado, en las tres provincias donde el tradicionalismo alcanza tanta fuerza. El orador ha sido may aplaudide. - Et corresponsali

Tambien ayer siguieron recibilindose telegramas so municaciones y desperfectos en las vias ferreat. Afritunadamente, casi todon no hacen sino ampliat las

primeras noticias que llegaron sobre los desastres, de ottos nuevos de importancia no hay notifica.

De la previncia de Guidala araday los siguientes Dairtes;

Sigüenza 30 (2,55 tarde), A consecuencia de la tormenta de anteaver, las aguas in the description of the structure of t cimination inservible el puente de San Francisco, ** Caren sempletamente toda la tega, arrollando cuanto habia en las eras y causando destrozos de inmensa y todavis incalentable importancia. Se ha abterte una suscricion para el socorro de los que mas han padecido, y resc. aguntamibeto : implana: la rejuda del gobierso e go S. M., capara do la Savorecca e gor el provito con alguna cantidad siet fonds de calamidades.

smenne o o Guadalajara 30. moseb a La via se salla resistblecida basia la estacida de Bardes, annehe hay decesimal de marchist con precaucion en barico tragectos. aros chápro be su

den utiliziose, sunnue dude musife que suddan feben tarse las sverias of paper la vie en Cisposition de que los trenes puedan utroular con prosención antes del 1. de setiembre proxime.

The Execute talkstration at dissible de Obras pil- $\rho_{\rm HOPP}$:

*Los viajeros detenidos en esta estación por inter-rupción de la via desde el día 26 y que carecen de fle-dios para tómas billetes para Madrid por la del 190 requieren se les autorice continuar per esta tilifità, ara 146 se avient el Norte si la empresa del Mediedia lo pide. Rusgo a V. S. resuelva con urgencia, por naver enfermos y necesitados, para esperar mas tiempo.

Zaragoza 30 (9,45 houle)

Sin novedad respecto a orden jablice: Acabo de llegar de los fantes invidades donde he poddo abreciar las grandes perdidas que han survido. No ha ocurrido desgracia alguna jabonal; Además se sube que parta parta de alhama, Buller. Además se sube que parta parta de alhama, Buller. es y Ateca, continúan los taliaros con grando actividad; el trasbordo continúa de atenta quince días, que es el mecasario para la recombosocion de la vis.

Las inneas telegraficas de la contacta y del gobierno están restablecidas entre Alhama, Bulleres y Ateca.

En la provincia de Albacete, los desastres han sidó serios. Los pormenores sobre la indulfación de Montalvos dicen:

«Albacete 3b. «Da las 128 casas de que se componía er pueblo de Montalvos, 24 han quedado destruidas por completo, momatros, 24 nan quedado destrutues por completo, menazando desplomarse casi la totalidad. No ha ocurrido más que una desgracia personal, pero son mungo rosse las perdidas en Averios. Los habitantes dan anto rosse las perdidas en Averios. Los habitantes dan anto rosseridos por los pueblos de la Roda ria Gineta.

Quedan auxiliados tambien por el dantan de la

guardia civil del primero de dichos pueblos con n cabo y tres guardias del último pilesto s y el siete des lines con parte de la fuerza que se enconsoba en se fuerza que se enconsoba en se fiestas de Tarazona.

»La altura de las aguas ha llegado en el interiorie log odificios y calleg é la de un metro.

»El puebio refugiado en la iglezia, único edifilo habitable. Quedan adoptadas las medidas convenients para evitar nucuas desgracias,

Serun noticias de otro origen, el rio Zéncara ha alido de madro, y pasaron las aguas sobre el puento que lleva igual nombre que el rio. Hubo temores de que o pudieran circular los trenes, pero a las once de apr nabian descendido las aguas 1 ao metros, y permitin la circulacione si bien con todo genero de precalciones.

Murcia 30 (8,46 mañada). La tormenta de attennoche ha dausado grande poljulcios por Cieta, a donde se ha drigido el sacreta rio de este golderno para que lo inspecitane todo y la cuenta vertilias e imparcial.

Per Lorca y puntos que bana el Guadalentin de danos son pocos y macho el riego que han recibido cos

campos de una gran parte de la provincia. El Segura ha disminutio mucho del nivel que le vaba ayer. El correo viene desde Cieza en carruaje, y mientras se habilita la via ferrea, para lo cual trabajan

Múrcia 30 (12,25 tarde). El secretario del gobierno telegrafia desde Blanca á las 10,45, manifestando que sem lamentos los dahos caminos y acequias. Et Segura empires 4 creger nuevamente por los desbordamientos de Quipac y Moratalla. El Guadalentin ha disminuido mucho el nivel de aver. Marcia 30.65 350

e Bi corte de la via conses contre lan estaciones de Agramust y Minasty on thos diversos pascos comprendides autresios kiteraetres 414 el 421 molusive, o sep entre las extaciones de Ciera y Archesa; des deter-riores causados en el bilometro 27 han sule reparedos. porò en el resco de la times son de gran sonsideracioni; y a poser de cesa po trobaja con actividadiy estisisandom: de cuantos medios se puede disponer, no es dable calcular todavía cuándo la circulación podrá quedar resta-

Como consecuencia de cuanto queda expuesto, los trenes han sufrido grandes retrasos en sus marinas y regresand alguno al punto de procedencia. Entre Archena y Cartagena la circulacion reglamentaria continuaba para los viajeros.

La línea telegráfica se halla interrumpida desde las Minas hesta, Archena.

Murcia 30 (8,10 hoche).

Sugur poe dige el secretario de este gobierno, que se halle on Blancas, a no ocurrir an quevo accidenta, desde manana podrá hacerse el trasbordo del correct pro altoris vierre por la carretera. Los ries van reducióndose á su cauce natural, siendo grandin les de que han suffido varios pueblos.

En el término de Caravaça, la piedra gruesa nua da yo ha Recho grafides danos en ganados, narras y aru bolado: y Adde Me stand for the form of

Toledo 3**G** (8,25 t.)

Toledo 34 3,25 t.)

Ri alcalas de Talavera avisa con legas de ayer que en la tarde del 26 y 27 hubo grandes commentas. Que por fortima no produjeron grandes dante, cayendo nua exhalacion en la casa-cuartel de la guardia civil, y otra. en la iglesia, sufriendo desperfectos antibos edificios. El Alberche y el Tajo con gran aumento en el caudal de sus aguas.

Huesca 30 (12,30). Por falta de enlace del men-correo de Madrid en Zaragoza, ha dejado de recibirse en esta la corresponden-

cia privada de los dias de ayer y hoy. Como es natural, reina gran trastorno en casi todas

Las únicas que están libres son las de Valencia, Ali earrie y Andel Rom, esta bastante Hone, de agua en muchos puntos, por lo cual thenen que caminar con pre-caucion los trones, En la Imea de Toledo y Ciudad-Real tenian que hacer ayer les viajores un largo trasborde. Ya ayer noche quedo restablecida la comunicacion di-

200

na ayer nouse quedo restantenda la comunicación di-lecta entre Madrid y Chidad-Real, aunque con un 31011 nueno trasbordo en Castillejos.

Aybrio segundo expreso del Norte llegó a Madrid con tres floras de retraso. El correo de Giudad-Real y Badajoz con aparenta veines minitos, el de Toledo con una nora y el mado del initino punto den una y media. pl Dengate Buncatio del Calerra y Marina ha destiebi, to information al immistrato de la Guerra les expedien-tes de paratore itagas de toois respectivamente, a dona Dificiale Chara il cano y dona Virginia Redriguez, de planas de San Harmonegilde al coronel D. José Reina

à los comindantes D. Jaan Rivera Gimenez, D. José Toribio Baldeon, D. Manuel Carbonell, D. Fabian Sanchez y á los capitanes. D. Domingo Aguila; de cruces canitanes chec Ramirer tegiontes D. Manuel Cabrers, D. Francisco Ramirer tegiontes D. Manuello Reiras, D. Anto-

caire i pour a la contraction de la company de la company de la contraction de la co 66 de Menenel wast, acoptes due ocho des de incesso des organisatus au deputationos, accesso de catas ellos est univencia, havones del capacitate en la supresentatus est deputationes, accesso de la capacitatus nominada del Chache. sap:

A pear de haber regressed la mayor Barta de les and page ares, then the section por lasts de number.

o El secretario del ayantaillento, Sr. Dicenta, ila 782 grecallo de su ville, y ayer se encargo ya de la secreen tembios do 🖰 🕒 taris municipal.

Los duelos van revisiondo en Paris caranter epidemedidas energicas, pues, segua una estadistics formada que la prefectura, se han verificado, 140, duelos desda

THE SPREEDS TO THE SHOP WAS THE SHOP THE SAME TH man, ha formado expediente propue iendo seas daposi-colas of el Museo do artifició las sanderes cal resi-mistro de la Princisa di Collecto Supremo de Guerra wante deserved Let Biffeinfelds vers afficiency of which

El director de la Academia del cuerpo de infenieros establecide en Guedajajara via bighnesto la seleracion

Se ha dispuesto que en el próximo curso se equeve todo el personal de alumnos de las conferenciasmilitares del distrito de Extremadura.

La prensa inglesa putilica un telegrama delendo que en Jameica hay miles de personas ein prigo. consecuencia de un liuracan que se ha llevado sultitud de casas, casi todas las iglestas y la mayor pais de las ocaccas. El hambre principle a abelar la control, y do Engelor piden auxilios con la mayor urgesta:

Sr. Posada Herrera hubiera enviado comunicación alguna d'la mayordomia de Palacia.

on De ella tomamos nosotros la noticia, citándola por su nombre, y anoche, competentemente autorizada, nos la desmiente.

Por desmentir se desmiente á sí mismo el colega.

Gran número de personas de Lérida han escrito al señor marqués de Sardoal a fin de que interceda cerea del gobierno para que sea indultado José Folch, condenado a la última pena. Con tal objeto, el diputado demograța visito ayer al señor presidente del Consejo de ministros.

Segun nuestras noticias, el Sr. Cánovas prometió enterarso de la causa cuando el sabado los Sres. FiguerasyRuban expusieron al senor presidente todos los an-tecedentes de Folch. Este sugeto fué teniente de francos hasta la disolucion de estos, y se batió en mas de una ocasion contra los carlistas. Por motivos que ignoramos fue á prenderie la guardia civil, é hizo resistencia, hiriondo lovemente a un guardia siendo todavia tenienla da francos.

hig tiempo del gobierno del general Martinez Camvarios centros de Barcelona se interesaron por la vida de Folch, y la causa volvió al estado de sumario, habiendo sido fallada hace unos dias por el Conseje de Quorra, .

Ayer per la tarde paseo S. M. la reina por la Casa de Campo, y se retiró a palacie al escurecer.

La reina dona Isabel llego ayer á San Sebastian, continuando au viaje á las tres y veinte minutos. A las siete de la noche llego a Alsasua, donde la aguardaban el capitan general, comissión la recibieron en Vito-to, á las siete y cuarents aciones y personas distinguidas de la población.

Sin detenerse continuó su viaje para Madrid, donde llegara hoy's his diez de la menapa. Iran a recibirla a la estacion SS. MM. y AA., los ministros y los altos funcionarios de palació, todos de gran uniforma. Mará los heneres de modenanza una compaña con banderas.

Se ha suspendido la poulleacion de la sentencia de muerte al reo spec Folch.

-sa jat linga poka Madrid lon gennesien Conche. Bos de Olano, Reina y Sanz, y los Sres. Moret y Ortiz de

Hubo ases sal soncurrencia en el palacio de la pra-aidencia de procisos tieron por cierto que se celebra-fia Consejo. Visitardo al Sr. Canovas los Bres. Romero Robledo, Cos Cisyon, marqués de Fuente-Fiel, San-chez limitale. Lassas, Elduayen, conde de Toreno. marques de Bergamallana, el Nuncio de Su Santidad el cardenal Moreho y el marqués de Novaliches. Cado und de estos personajes celabro conferencia aparte con d presidente del gobierno.

La lormanta del sabado ha producido en el Canal de Lozoya una verdadera revolucion. Las aguas, segun telegrams de Torrelaguna, vienen de tal modo enturbiadas, que es de todo punto imposible que puedan ser potables en algunos dias. La corriente arrastra el barro potables en algunos dias. La corriente arrastra el barro potables arragos, y solamente se conserva lleno el nuevo deposito, que no tiene sino unos 180.000 metros cubicas de agua.

"Eaveanulad que consumo Madrid autá calculada. incluyendo los riegos de calles y jardides; en naes 0.000 motros eúbicos: de mode que tene clara para questro dias y medio; pero como ya han tras-culvido mes de dos, de un momento a otro el agua dej caual salura mas enturbiada aun de como se ha cano cido en otras ocasiones.

La causa de que el depósito antiguo no contenga cantidad alguna de agua, se atribuye a incuria. El di-rector del canal, tan pronto como tuvo noticias del hacho, viendo la imposibilidad en que se encontraba de remediatie con la trigencia que el caso reclama, apun-cio su dimision, y esta le fue aceptada.

Païcce que el senor finistro de Fomento y director

de Obras publicas, al visitar hace unos días el depósito, manifestaron al director dei Canal la conveniencia de que les dos depósitos estuvieran siempre llenos, y aún se habb entémes de la probabilidad de que las tormes. tas propias de la estacion enturbieran las aguas, por le cual pueno era tener asegurada la cantidad de agua que permiten ambos depósitos. El Sr. Lasala indicó sem-bren al discopr del Canal, que propueiera las obras plehas the evitar tales conflictor.

Pero nea de esto lo que quiera, es lo ejerto que Madrid enrenerá de agua potable, clara y limbia, y les perquicios que es priginan se creen salvados con aceptar la dimission del ingentaro director del Canal.

conferencia con el senor marqués de Termeros, con el lin de adopter eligiones elaposiciones. Mas de ellas Tue aus les Hoges del Route y la Cassalbans de verifiques con al agua del canalillo, y que en lugar de regar las calles dos reses al dis, tolo se laga una durante estes dist pets que se halla contenida en el nuevo depesito.

El señor marques de Torneros, por su parte, tambien adopto varias disposiciones para traer la mayor cantidad de aqua posible do los entiguos, viajos que, surtian á la

ri gobernador de Bilhao telegrand antone lo si

peter fil corresponsal de la Corres en Klasnigen sigue fil de la corresponsal de la Corres en Klasnigen sigue fil de la corresponsa de la

El fiscal de imprenta de Barcelona ha pedido veinte semanus de suspension para el periodico festivo La Cam-Bi Thirds areastand

Hay solicitada autorizacion para publicar un pario de politico que se titulara il Maninesto. Es al diarto depocratico de que ya se ha hablanto y also dirigina ol Sr. Picatoste

no Ndestro querido colega El Gloso nos diriga la siguidific inisiva, sobre la qual llamamos la atengion de illesifes lectores v de quien corresponda,

. II. **(Amiģo** īmparciala) Minbeis sido el primero que tuvo la foliz gourrepoia de contar at público da manera que tienea ciertos poriedicus de dar telegramas como de servicio particular suro, siendo en realidad de otros, y es natural que pougames su vuestes conocimiento este nuevo caso,

Angelio se recibito ou esta redaccion/ un telegusma de San Sobastian, que insertamos en la seccion correspondiente. El redactor encargado de arreglar éste mo-Bothes. El hambreophincifia a sacia la dorduca, y la made de le que aquel contenia. Pues bien, cuando a la la jestifica de la mayor inscribita de la mayor inscribita de la mayor inscribita de la mayor de summentarios de summentarios de summentarios de son los que habian de asistir al marine.

La Correspondencia que la griman que que que que que la sum por que se sum los son los que habian de asistir al marine.

que Et Gloso tenta un telegrama de San Sebastian, y lo congolar textualmente, lo mismo que aquellos y lo mismo que otras gentes, en varlos círculos y en aigunos cafés

»Indica esto, que la copia de nuestro telegrama ha estado á disposicion de todo el que le ha dado la gana

de lecrio.

*A costa nuestra, por supuesto. »Seguimos, pues, querido compasero, siendo víc-timas de la indiscreción, torpeza o mala fé de ciertas personas que no son, conviene decirlo, del cuerpo de telágrafes, á pesar del artículo que dedicástels al se-nor presidente del consejo, y del que escribimos tambien nosotros pidiendo que se ponga pronto y effcaz remedio á tan escandalosa defraudacion de nuestros intersace, que á la vez es un descarado abuso de con-flanza. Siempre suyo, El Globo.»

La Geceta de hoy contiene las signientes disposi-

Presidencia.—Reales decretos declarando mal formades dos competencias suscitadas, la primera entre el geherandos de Zaragoza y el juez, del distrito de San Dablo de distrito de San Pablo de digha ciudad, y la segunda entre el goberna-dor de Granada y el juez de Moiril. Gobernación.—Beal orden declarando establecimien-

tos palmearios distintos el de Paterna y el de Eigonza, y confirmando la orden da clausura de los baños de la Concepcion, sitos en la villa de Paterna (Cádiz).

Durante las veintieustre horas últimas han sido detenidas en esta capital por los guardias del cuerpo de seguridad of persones, y se han prestade cuatro servi-

El ministro de Merina ha autorizado al capitan ge-

neral del departamento marine de Castagena, para qua con arregio à les formalidades reglamentarias proceda a la venta del bergantin Asuncion de Nuestra Senora, en Londres. En una imprenta que hay establecida en la calle de

Juanelo rineron ayer tarde dos aprendices, resultando uno de elfor con una punalada en el musio. El agresor fué detenido.

- A an opsiasio que estaba dessargando barras de hierro en la estacion del Norte, le cayó una en una pierna, destrozándosela por completo.

Los electores del distrito del Centre han dirimido el conflicto de candidatos para diputados provinciales que

se habia suscitado. Una comision se presento al ministro de la Gobermacion para manifestarle, que si bien los elementos conservadores del distrito apoyarian los candidatos que se le designaran; no respondian de su triunfo si no eran

personas que merecician simpatias generales.
No titubed el Sr. Romero Robledo en contestarles
que tenian la mas amplia libertad para designar los candidatos en quien los conservadores del Centro tuvieren mas connanza, y en virtud de esto se ha hecho la designación de los Sres. Prast (D. Cárlos) y el Sr. Verdes y Verdes, naufragando al Sr. Lacar, antiguo moderado y conservador neofito.

A la rémnién del presidente y secretarios del Con-greso eglebrada hyer ne estatió el Sr. Santonja, como dinan al gunos periodicos, sino sedamente el senor conde de Toreno y el Sr. Ordonez.

Los demogrates progresistas de Lugo han constituide el comité pravincial electoral. Los de Guadalajara el lecak, tos de Valladulid se reunisron el sábado, haciende tambien el nombramiento de comité.

En Saria han formado una comision organizadora de trabajes electorales, compuesta de los ex-diputados de la provincia y de un individuo por cada partido judicial.

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola se reunirán mañana, á las siete y media da la tarde, en el local de las Escuelas Pias, los democratas-progresistas del distrito del Hospicio para el nombramiento de comité. Aparte de la significacion política que pueda tener el teinufo de los sismentos carristas de las Provincias

Vascongadas ca la proxima Incha electoral, preocupan les liberales de elles otras consecuencias que este triunto pueda traer. Conforme à la ler de 21 de julio de 1876, los expedientes de exemplon del servicio militar que se formen

por los que refractionen la libertad con las armas en la mano, deben ser informados por las diputaciones prowindtales, y los liberales sospechan que informes daran

Esta provision aliade un punto mas é la trascenden-cia de industa electoral en equellar provincias. Así lo ha comprendido al fin el geoderno y usí ha de traducirse en la conducta de sus delegados.

T, para estimar como marcha la cuestion de exenciones en las provincias, bueno es hacer notar que pri-mero se declaro por una real orden que la exencion solo alcanzaba á los naturales de ellas que estuvieran dentro de las condiciones de la ley, y luego se ha declarsdo tambien de real orden que la exencion alcanza tam-FREE & 168 versios, con trays protectimiento se ha consegeide que hasta la fecha se hayan concedido 3,500 exenciones del servicio militar é peros tantos mozos y fire haya sa transfación mas de 9.000 solicitudes de esta Individuo.

Ma handuestion del ceremonial tan compleja, que cada m zovo retoque lanza á la superficie, o un obstáculand nume domplicacion.

of salpants de la cuestar fundamental, ya dissutida, el detratocité. 1.º de agosto necesité una adicion para incinir shap comisiones olvidadas, y una confirmacion de su elitério esparaia, que ha sido el mercio de 22 de

mayouthe Histo dej o tambicarun cabo suelto respecto a la comision del principado de Anterias, que el gobierno quisi etar primetismo que des comisionados esistivias, quino-etar prometentito que tos amelha que, como éste-ses de arma ame que el reimintro de Genera y dusticia, no hay el distingó que explicada la palabra retiranse, de que habis el sers. E. del titudo decreto, ni los comisio-lados com a bucer ai hase ai menos que dos demás invitados: anistir al acto de la presentacion.

Y vodacis an ipoco mas anajo.

Ayerne syngaron en el Congreso el pessidente y dos de los necescios. Dice la premsa que se hablo del commontel 4 en discre medo aciera. Hablose, si, de The existen these communications del Sr. Ordellez can-The marking (D. Thursday on a mamo sentite, y an articute del reglamento eus disposse que les comenicacrones del Congrese deserce ir firmadas per des secre-

Perre salvar, pues, of violo de mulidad de aque-llos desinbitos, hastáronse medica que no se sabe si Aleganon & Gasoperase

W sombeolumes que se hable algo mas. Sospechainda que cuante de liko el nombiandento de comision, accidiose que des secretaries adistirian a la seremonia at in paseaution y dos a la del handismo: sospechanite que bajo esto nombre e quedanos les cosas, y qua abece acobe que los acomplesos nom que asistir a ands altos, y was at sond conde de Tereno se lava salio en toda la noche de nuestra cono, mi hable con las montes debicità deligibilità del primer accer-

cellebrar an en Palencia con motivo de la feria de San Autolia del 2 al 8 del próximo setiembre, que prometensor muy brillantes: habra dianas, conciertos musicales, dilizaina, funciones religiosas y de teatro, corridas de toros con emalleres en plaza, fuegos artificiales; juegos-nípleos y carreras de cintas. fluminaciones, distribucion de premios à los niños de las escuelas públicas y a los alumnos de la de Artes y Oficios, publicacion de un pariódico da tres pliegos con grabados, titulado Palencia en 1880, fória de gunados, inauguracion de fuentes y boças de riego, y, por último, una velada mu-

Se hacen muchos preparativos para la gran cabalgata histórica en recuerdo de la estancia y festejos del emperador Cárlos V en setiembre de 1534. Este magnifico cortejo imperial se compondia de mas de 300 personajes y soldados a caballo y a pie, carros alegóricos y músicas. Los trages, los tipos, las armas y todo el conjunto son del mayor gusto y riqueza, y llamaran extruordinariamente la atención. La cabalgata atravesará toda la ciudad y se detendrá en la Pizza de Toros, donde la infantería hará especiales maniobras y los cahalleros correrán un carrousel y cintas. Éstas, en número de mas de cuarenta, han sido bordadas por otras tantas bellas señoritas, que presidirán la flesta. La comitiva saldrá despues de regreso á la casa del emperador, en medio de la iluminacion de la ciudad, formando un magnifico paseo nocturno con antorchas.

El 15 del actual se cerró la Exposicion de Bellas tes de Santa Cruz de Tenerife, despues de veintiun

SECCION DE ESPECTACULOS.

La compañía que ha de actuar durante lá próxima temporada en el teatro de la Alhambra-de hoy mas Folies Arder:us-se compone de los siguientes artistas: Sedoras dona Cacilia Dalgado, Eulalia Sarlo, Carolina Lopez, Emilia Barslan, Francisca Ortiz, Manuela

Amalia Zaldivar, Josefina Ortiz y Araceli Valle. Señores D. Francisco Arderius, Juan Orejon, Joanin Manini, José Escriu, Alejandro Bach, José Ro-

Cantos, Amelia Bueno, Luisa Lopez, Isabel Zaldivar,

Hemos recibido el programa de los festejos que se chel, Fernando Ximenez, José Toscano, Julio Mantaras, Antonio Barragan, Constantino Polin y Mariano Romero.

> Cuerpo de báile. - Señoras doña Josefina Pujol, Josefina Lopez, María Pujol, Isabel Fernandez, Francisca Gonzalez, Vicenta Polope, Justa Lafuente, Isabel Polope, Otalia Lopez, Amalia Ordonez, Manuela Lopez y Carlota Rodriguez.

Orquesta de treinta profesores .- Coros de cuarenta personas.

Las funciones se compondrán de zarzuelas de grap espectáculo, mágias, bailes franceses, bailes españoles novedades, gimnasia, opereta francesa, conciertos, chansonnetes, prestidigitacion.

La inauguracion tendrá lugar el 15 de setiembre.

En el concierto de esta noche en los jardines del Buen Retiro se ejecutará el siguiente programa: Primera parte.

Overtura de I promessi sposi, A. Ponchielli. 2.º a. Cuento de amores (segunda vez), Sabater;
- Fores marchitas, melodía (segunda vez), G. Lange. La Alameda wals (primera vez).

Segunda parte. Lohengrin, overtura (segunda vez), Wagner. Fantasía sobre motivos de I Puritani, con solés por los Sres. Gosset, Calvist, Morelli, Perlinos y Avendaño, arreglada por D. Tomás Breton, Bellini.

Tercera parte. Overtura de Isabella (segunda vez), Suppé. 2.º Primera danza hungara (segunda vez), Brahms. Segunda danza húngara (segunda vez), Brahms. En breve se pondrá en escena en

cipe Alfonso la zarzuela de Eguilaz titulada El Molinero

Continuan los ensayos de El Doctor Tanner.

Observatorio de Madrid. - 30 de agosto. -Seis de la mañana á la sombra, 14'2; medio dia, 26'1; seis de la tarde, 25'8; nueve de la noche, 22'5. Temperatura máxima del aire á la sombra, 293;

temperatura minima, 13'2; diferencia, 16'1. Altura del barômetro, reducida á 0° 5 en milíme-

tis. Seis de la mañana, 705'38; doce del dia, 705'77; se de la tarde, 704'92; nuevo de la noche, 705'67. -Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ningna provincia.

OTIZACION OFICIAL DE AYER.

Fondos ublicos	Mimo precio.	MOVTO.]		MOVTO.	
		A.	B.	Carreteras y sociedades.	recio.	Α.	B.
apio int.	19,92	12	*	Abril 4000	00,00	>	
Репцец.	19,92	1.5	, * ,	Agosto2000	00,00		-
Fi de mes	09,00	•		Магго 1855	00,00		
Fi próx	20,02	2.51	* * i]Julio 2000	00,00	>]	-
3 . 400 ex-	00,00	*	· • ·	Obras pub.	65.00	-	•
Amort. al 🏖	40,40	- 5	-	Ferro-car-			
ld exter	00.00	3 ≥ ≤	⊦ ' ➤	riles 2000	41,90	30	>
D. Pers	60,00	> .	▶~	Id. 20000	00,00	- » j	, 🛎
B.Tesoro	98,99	4	פ	Alar á Sant.	00,00	- >	-
Reela C. D.	96,25	*	25	Banco de E	285,73	25	>
Cét. hip. 7.	00.00		> ∞	Id. Castilla.	00,00	-	*
Id.al 6	00,00) ».	· »	Id C obl.	00,00	*	*
O. sanco y		1 '	1				,
To ser. int.	100,50	85-	. >	Combios.			l.
Id exter	00,00	•	_ ×	H			
Oblgs, Ad.	99.93	¥	ı,	L. á 90 d. f.	48,10		>
Cametas B.	* · ·	i.	} .	P. 48 d. v	5,04	>>	در :
Hip. T. C.	92,60		10	Habaua	0,00	- →	
• -		ľ	j	Pto-Rico	9,00		,
]	i	Filipinas	- 0,00	>	دد]

La tendencia general de la contratación de ayer se ha manifestado (2005) carpetas der emprestito cuba-de la Caia de Depositios y carpetas de 25 y 10 centimos respectivamente, habiéndose hecho sólo operaciones en pequeñas partidas de las últimas, quedando papel despues de las horas oficiales á 92.50.

El consolidado, cuyas operaciones parecen haberse reanimado algun tanto, se hizo desde luego al curso de 19,90 a 95 al contado y fin de mes, quedando á última hora, despues de cerrada la contratación, á 19,87 172 fin del actual y 19,97 112 fin de setiembre.

Los doses con pocas oscilaciones, obteniendo 5 céntimos de alza, habiendo dinero á 40,45 para este papel, pero en títulos de la 4.º séri» porque los pequeños sólo alcanzan 40.25.

Los Bonos del Tesor conservaron los precios de

98,90 á 99 por 100 en qu oscilan, ganando sin embar-go 4 céntimos sobre el e la Bolsa del sábado. En obligaciones de ferro-carriles ha habido mayor animacion, operando a última hora a 42,10 al contado y liquidacion de corriente, y á 42,40 fin setiembre,

a pesar de apareca en el curso oficial á 41,97 1;2.

La coble en el consolidado es de 10 céntimos, con lo cual las operaciones que nazcan de la liquidacion resultarán á 6,35 por 100.

El el Belsin quedó anoche el censolidado á 19,90 al contad y fin de mes, y 20,00 & fin del proximo Cambio estenido.

PAGO PARA MAÑANA. — Direction de la Deuda. — Entrega de los valores de Deuda pública procedentes de creaciones, factura número 120.076 de Deuda del personal y 977, 4.400 y 1.410 de participos legos. Id. id. de conversiones en rente pecipétua interior, facturas números 228 al 231, 565, 1.102 al 1.409, 2.348. 2.367, 2.370, 2.374, 2.373, 2.375, 3.798, 3.804, 3.802 y 2.532 de deudas antiguas; 2.315, 5.889, 41.281, 43.763, 43.764, 43.864, 43.894, 43.898, 43.899, 43.994, 43.703, 43.944, 43.927, 43.894, 43.952, 13.958, 43.959, 43.974 y 14.006 de inscripciones y canje; 13.834, 13.833 al 43.837, 12.810 al 13.847, 13.859, 13.853, 43.855 à 13.857 de residuos del 3 por 106 interioris 43.768, 43.778, 43.796 y 13.892 de id. exterior. — En amortizable al 2, facture número 43.452 procedente de cupones de deuda interior de los cinco vencimientos; 1.300 al 1.317 de id. id. exterior y 1.794 de residuos. De renoveciones, facturas números 3.693, 3.664 y 5.707 al 5.716 de consolidada al 3 interior creacion de 4861; 8.079 al 8.089 de obligana ales de legro-cargues de procedente y hojas de cupones de exterior, continuado de 7 es continuado PAGO PARA MANA. - Direccion de la Deuda. - Entrega de los suro primera y segunda serie y hojas de cupones de exterior, emision de 1867 que no hayan sido recogidos.

Para Mañara.—Caja de Depositor.— Intereses de Propios, cespeta numero 3.520 del primer semestro de 1877; 3.287 del segundo; 3 226 enpalicad de 4878; 3.127 del primer semestro de 1879 y 2.314 à 2.431 del segundo. SUBARTAS:—El 44 de settembre en el gobierno civil de la

provincia de Madrid revoque de las fachadas del edificio que ocupa.—El 4 de octubre ante la Junta económica del departamento de Cádiz suministro de víveres por dos años para el consumo de buques y otras atenciones.

Imp.de Et Imparitat, à cargo de Diego Valero, Matute, S.

CULTOS.

Santo de boy .- San Ramone Non-

nato. CULTOS.—Se gana el Jubilico de Cuarenta Horas en la iglestia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma), donde termina el triduo en obsequio á San Ramon Nonnato; à las diez serà la misa solemne con sermon, en la que liará el panegirico del santo U. Mariano Yague, y por la tante será orador D. Manuel Uribe, terni/nando con procesion del Santisimo Sacramento para tesermar.

-En la parroquia de San Se bastian continua celebrandose. la novena de la Santisima Virgenade la Misericordia; á las diez habrá misa mayor con Manifiesto y sermon que dirá D. German Aledo y Sevilla, y por la tarde á las cinco y roedia en los ejercicios será ona der D. Vicente Rocafull y Velez, terminando con la novena, gozos Reserva, Letania y Salve.

-En la parroquia de San Girré Nuestra Señora del Amor Hermoso por la mañana à las diez, sy por la tarde en los ejercicios à lais canco y media, y predicará D. Ignacio

Visita do la Corto de Mierta. Nuestra Señora del Amor Rermoso en San Ginès.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO. - A las nueve — I Ferocci Romani. — El Incero del alba. — Báilo de la estrella do un chino. JARDIN DEL BUEN RETIRO.

las ocho y media.—Concierto de la Union Artístico-Musicali, bajo la direccion del Sr. Breton

RECREOS MATRITENSES. — (Fuencarral, 98). — A las ocho y medic. — Arthibas para la Rabana. -1/08 dominos verdes.—El último figurin.-La trompa de Eustaquio. BISA (Estudios, núm. 9).—A las ocno y media.—Un viaje al cen-

tro de la tierra.-Li sátira.-Vivir CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas, 9).—A las nueve.—Moda. Grande y variada función de ejercicios ecuestres, en la que tomaran parte todos los principales ar-

tistas.

GUINOL. - (Salon del Prado, frente à Neptuno).—Funciones to-dos los diss desde las cuatro de la

BUFITOS MADRILE .. OS (Guiñol) junto al Dos de Mayo. — Funciones desde las cinco de la tarde.

GRAN VELOCIPEDO MANEGE .--Junio al Dos de Mayo. — Carrera desde las 7 de la tarde.

SE VENDE una casa de planta baja, principal, jardin, pozo y cueva: en la dalle de Brave Murillo, frente al convento de monjas de San Fermando, darán

80.060 tedrillos y tierro refractaria en abundancia, se hallan de venta en la gran fábrica de J. Infantes, Belen, 48, Toledo.

PILDORAS DEPURATIVAS

Poderoso depurativo de la sangre. Cada caia contiene la manera de su empleo en cuatro idiomas, llevando la firma Golvin revestida del sello de garantía del Estado francés.

Depósito principal, en Madrid, farmacia Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

DR. MORAI Especialista en sifilis, esterilidad é impotencia. MORALES,

CARRETAS, 39, pfel. derecha

A LOS EBANISTAS.

Maquinas de aserrar à vapor con precision y economia; toda clase de maderes finas y ordidarias. Calle Garcia de Paredes, junto al Obelisco de la Castellana.

Sonda artesiana. Se vende Calle del Factor, 8, Manzenares, provincia de Ciudad-Real.

GAFINETES DE BROCATELI ORIENTAL, 1400 RS.

A. VALLEJO, DE MUEBLES.

Sillerías y colgadu-ras. — Exportacion á odas las provincias. — Pidanse tarifas de recios,

PUEBLA, 19,-FRENTE À SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES:



SILLERIAS DE RASO

JARABE ANTIFERINO

A las madres de familia aconcejo usen este preparado en la TOS FE-RINA Ó COQUELUCHE de los niños, asgurisimas de ver pronto buenos sus hijos. Frascos de 8 y 11 rs.-Botica de Sanchez Ocana, Atocha, 35, frente à la de Relatores.

darán razon de seis habitaciones pertenecientes à un cuarto principal que se alquila, junto o por separado, de una cuadra, planta baja, de 20 metros largo por 5,40 ancho, con buenas luces, propía para al-

PADECIMIENTOS DE ESTONAGO.

Se curan, è por lo menos se corrigen, con la Doble magnesia eler-vescente, sirviendo como refresco agradable, muy conveniente para los viajes. Frasco, 40 rs. Farmacia Garcerá, Principe, 13.

A LOS VIAJEROS.

Tintura de árnica para golpes, heridas, contusiones, etc.: 4, 8, 44 y 20 rs. frasco con su instruccion. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29.-Madrid.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otres paises, muchisimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado, por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildras 8 ries; la cajita de 60 Pildras 14 Reales, con una Instruccion. Haliense en las huenas Farmacias.

LA SÉNORA

DOÑA MATILDE RAMIREZ DE GIGNOUX.

ha fallecido el dia 30 de agosto de 1880.

Su espono el Sr. D. Edmundo Gignoux, jese de la contabilidad de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante; su madre, hermano y demás parientes,

> Suplican á sus amigos, que no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla à Dios y asistir à la conduccion del cadaver que tendra lugar hoy 31 á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 49, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibiran favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Don José Coromina, que, durante tantos años, tuve su sastreria en Matanzas, isla de Cuba, y luego en Paris, la ha trasladado á la Avenida de la Onera, número 29, asociado con el reputado camisero M. Zopff, ofrece à su numerosa clientela todos los artículos relacionados con las dos industrias.

LIBRO NUEVO.

VIÑETAS DEL SARDINERO.

LA NOCHE-BUENA DE LA CIGARRA. CUENTOS, NOVELITAS, PAISAJES, DESCRIPCIONES,

POR ORTEGA MUNILLA. Acaba de publicarse.—Edicion de lujo: 40 rs. ejemplar. Pedidos: Espíritu Santo, 33.—Madrid.

EBIDAS.—Sistema deci-mal. Hortaleza, 5, estañeria

Piano vertical, Bucve, muy PRIMERA Y UNIGA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMP." PARA MANILA. El 13 de setiembre saldra de Cá-diz y el 2) de Barcelona el nuevo

y magnifico vapor español AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Ciáiz. — Ciano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Burcelona-Madrid, Lope de Vega, 23 y 25-

COBRADOR

Hece falta uno y varios viajantes agentes en provincias; se gestionan toda clase de colocaciones. 50 gun se desee, y asuntos. Dirigirse al director del centro do negocios, D. José Heliodoro Bernat, Infantas, 3, principal, de doce à cuatro. Ma-



Las Cápsulas de Raquin son las unicas capsulas al gluten aprobadas par la Academia de Medicina de Paris, la que las ha declarado superiores á todos los demás proparados de copaiba en el traja-miento de las enfermedades secretas. NOTA.—Relidades cual una imitacion frantalizante todo frasco que un am confer me al modelo arriba poseto ó que está reves tido de una ctiqueta llevando el nombra de Raquin proceido de dit de exystème de procéde de initation.

(Santencia del Tribunal de Almado de Marzo de 1879.)

Deposito en Paris, 78, Faubourg St-Hanis
YEN TODAS LAS FARMACIAS
en las que se kallan tambien de Papel y el Vejigaterio de Albaspeyras:

Folt. 12) FOLLETIN DE EL INPARCIAL. (34 agos

LA PISTA DEL CRIMEN

NOVELA INGLESA POR

WILKIE COLLINS.

conservado, de edad de cerca de sesenta años: de corta estatura y grueso, y notable por su nariz larga. Además de su nariz, noté su peluca rubia, sus pequeños ojos azules y penetrantes, su color sonrosado, que indicaba una salud perfecta, sus patillas cortas y tenidas, baciendo juego con su peluca, sus dientes blancos y sonrisa amable, su levita azul adornada con botones en figura de' camelia, y su dedo pulgar adornado con una magnifica sortija, un rubi de brillo tan intenso que hirió mi vista euando me hizo seña con gran cortesía que tomara asiento.

- Amiga señora Woodwille, sois muy amable al dignaros visitarme! Deseaba hace mucho tiempo tener la dicha de conoceros. Eustaquio es uno de mis antiguos amigos. Le felicité cuando of habiar de su matrimonio. Hoy puedo decir, despues de haber conocido à su esposa, que le envidio.

El porvenir de mi vida estaba casi entre las manos de este hombre. Me esforcé en leer su carácter en sus facciones.

Los ojos pequeños, grises y brillantes del Mayor se animaron cuando se fijaron en mí; su voz, fuerte y áspera, descendió al tono mas dulce y mas cariñoso cuando me dirigió la palabra; sus modales expresaban desde que entré una mezcla de admiracion y respeto. Acercó su silla á la mia, como si fuera el gran privilegio del mundo estar a mi lado. Cogió mi mano y llevó mi guante á sus lábios, como si este guante exhalase el perfume mas exquisito que la tierre pue-

 αe producir. -Señora Woodwills-dijo dejando caer

tad á un viejo que adora vuestro sexo encantador. Vuestra presencia ilumina esta sombria morada. Para mi no hay dicha comparable con la de contemplatos.

No era pecesario que el galante anciano me bicieso esta declaración. Las mujeres. los niños y los perros, dice un adagio comun, conocen por instinto á las personas que los quieren. Las majeres tenian un amigo ardiento, entusiasta... acaso en cierta poca un peligroso amigo... en la persona del Mayor Fitz-David. Yo me apercibi de esto, y me preparé à contestarle antes de que se hubiera sentado, antes de que yo hubiera abierto la boca.

-Gracias, Mayor, por vuestra benévola acogida y vuestros amables cumptimientos mo tono que á sus palabras, tanto como lo permitian la circunspeccion y el pudor de mi sexo. Y continue: - me habels hecho vuestra declaracion. ¿Puedo hacer ahora la mia?

El Mayor cogió de nuevo mi mano y acercó su silla á la mia cuanto fué posible. Yo le miré con cierta gravedad y procuré sepa-rar mi mano. El Mayor no quiso soltarla y me dijo por qué.

-Os he oido hablar por la primera vez en mi vida y estoy aun bajo el encanto de vuestra voz. Señora Woodwille, dejad disfrutar á un viejo que enloquece de felicidad. No le quiteis este inocente placer. Escuchad... yo quisiera poder decir, dadme vuestra mano divina. Soy el hombre mas admirador de las manos bonitas. Oigo mejor cuando tengo entre mis manos una tan preciosa como la vuestra. Todas las señoras me consienten esta debilidad. Consentídmela tambien, os lo suplico. ¿Me la dispensais, no es así?...

Ahora, ya podeis hablar. -Debo deciros, señor Mayor, que estoy tan encantada de vuestra benévola acogida, que no dudo en pediros el favor que necesito me hagais, verdedero y único objeto de má visita.

Me pareció que abordaba la cuestion con alguna ligerone y una manera algo sejo de un viejo, ne la dejois tomer dema- que estoyi...

dulcemente mi mano-perdonad esta liber- | brusca. Pero la admiración que me-demostraba el Mayor crecia por momentos en tan rápida progresion, que me pareció in-dispensable poner termino á ella.

Al mismo tiempo confiaba en la amabilidad, simque excesiva, de aquel hombre. Mi mi apellido es Macallan. configura no se equivocó. Mi admirador deió snavemente la mano. y con gran política mudo de convensacion. -Desde laego contad que os será conce-

dido ese favor. Pero ante todo... jeomo... como está nuestro querido Eustaquio? -- Está inquieto y desanimado-contesté.
-- Inquieto y desanimado?-- repitió el

Mayor.—¿Como el hombre, digno de ser envidiado por haber terido la diesa de sur se a ros, cara inquieto y desenimado? ¡Eso es espantoso! No me parece bien. Le borraré de la lista de mis amigos.

-En ese caso, borradme á mí tambien de esa lista, señor Mayor. Yo estoy en la misma disposicion de espíritu. Sois un antiguo amigo de mi marido. ¡Por lo tanto, puedo confesaros que nuestra vida, al menos en estos momentos, no es dichosa!

El Mayor Fitz-David hizo un movimiento de admiraçion. -¿Cómo? ¿Pues qué hace Eustaquio? ¿Es incapaz acaso de apreciar vuestra belleza y

vuestra gracia? ¿Es acaso insensible á vues-

-Es el mejor y mas amante de los hombres—contesté yo.—Pero hay en su pasado algun terrible misterio.

No pude continuar; el Mayor me detuvo. Lo hizo con la política mas exquisita, al menos en apariencia. Pero ví en sus ojos chispeantes una mirada que decia claramente: Si quereis entrar en ese terreno resbaladizo, no me pidais que os acompañe.

—¡Mi encantadora amiga!—∉xolamó. Creo que puedo llamaros mi encantadora amiga, mo es así?... Estais detada, entre otras mil cualidades que he podido admirar ya, de una imaginación de las mas vivas. No os dejeis dominer por ella. Creed en el con-

siado imperio. ¿Qué puedo yo ofreceros, se-fiora Woodwille? Una taza de té.

brimiento... Sé, como pedeis saberlo, que El Mayor hizo un movimiento de sorpre-

say me miro fijamente. Ni sus maneras, ul su tono fueron los mismos que antes, cuan--- Puedo preguntaros si habeis participado á vuestro marido el descubrimiento de

que me estais hablando? -- ¡Seguramente!--contesté vo.--Mi conviccion es que mi marido debe darme con tado que siguines este hecho extraño. El se ha negado á dármela, en términos que me asustan. He buscado á su madre. Me ha contestado tambien negativamente y de una manera hasta humiliante para mí Amigo Mayor, no tengo á nadie que me defienda; no tengo mas amigo en el mundo que vos Hacedme el gran favor que necesito, decidme apor qué nuestro amigo Eustagnio se ha

casado conmigo bajo un apellide falso? -Concededme el mayor favor que os pido: no me pregunteis una palabra de este

A pesar de su respuesta, se conocia en su rostro que se compadecia de mí. Resolví em-plear tedas las fuerzas de mi eloquencia para ganar mi causa. No me cref vencida al primer golpe.

-No puedo por menos de preguntaros, insistí. Pensad en mi situacion; ¿como puedo vivir sabiendo lo que sé?... y no sabiendo todo lo que debo saber! ¡Quisiera mejor saber... no se qué... el mas terrible de los secretos, antes que estar en la ignorancia en que estoy! Amo á mi marido con todo mi corazon, pero no puedo vivir con él en se-i mejante situacion; mi rufrimiento me llevará á la locura. No soy mas que una débil mujer, Mayor. No puedo mas que implorar vuestra bondad. Os lo suplico ... joh! no me dejeis por mas tiempo en las timeblas en

No pude decir: mas. Arrastrada por un movimiento de que no pude darme cuenta, me -Liamadme por mi verdadero nombre, apoderé de una de sus manos y la lievé sefior-contesté yo.-He becho un descu- mis lábios. El viejo se extremeció como si

hubiera recibido una desearga eléctrica. -- |Señora!... |señora!... No puedo explicaros cuánto he simpatizado con vos. Me encantais, me subyugais, heris todas las fibras de mi corazon. ¿Qué puedo decir? ¿Qué pnedo yo haqar?... No puedo mas que imitar vuestra admirable franqueza, vuestro candor admirable. Me habeis hecho conocer vuestra posicion. Permitidme que á la vez os haga vo conocer la mia i Tranquitizaos! itranquilizaos' Aquí tengo un pomito con esencia y un elixir para las señoras, Permitidme que os lo ofrazea.

Me trajo el pomito de esencia, colocó un almohadon a mis piés para que estuviera mas

comoda, y entre dieutes murmuro: —Qué cabezudo es. Yo en el puesto de su marido le hubiera dicho la verdad... aunque hubiera sucedido cualquier cosa.

- Estaba él por su parte dispuesto á hecer lo que babia hecho Eustaquio? ¿Me diria la verdad? Cuando apenas había atravesado esta idea

por mi imaginacion, senti un violento gol-pe en la puerta de la calle. El Mayor se detuvo para escuchar, Bien pronto se abrió la puerta y se sintió el ruido de un vestido de mujer. El Mayor se dirigió á la antecamara con la ligereza de un jóven. Era ya tárde. La puerta se abrió desde fuera y una señora entro bruscamente en el gabinete.

LA DEBILIDAD DEL MAYOR.

La que entró era una jóven bastante bonita, a pesar de su trage algo estrafalario, su gruesura demasiado marcada y el color de su pelo amarillento.

Despues de haber lanzado sobre mí una mirada de admiración, pidió mil perdones al Mayor por haberle molestado. Indudablemente creyo que yo era la nueva y última conquista del viejo, y no oculto el sen-timiento de celos que la había producido vernos juntos.